

PENSAR EL SUROCCIDENTE

ANTROPOLOGÍA HECHA EN COLOMBIA

TOMO III

Enrique Jaramillo B.

Axel Rojas

Editores



Pensar el suroccidente. Antropología hecha en Colombia / Hermann Trimborn, Milciades Chaves, Kathleen Romoli, María Victoria Uribe [et al.]; Editado por Enrique Jaramillo B. y Axel Rojas. -- Cali: Universidad Icesi. Sello Editorial, 2019.

962 pp. tablas, mapas, gráficos.

Incluye referencias bibliográficas al final de cada capítulo.

1. ANTROPOLOGÍA HECHA EN COLOMBIA. 2. ANTROPOLOGÍA SOCIAL. 3. ANTROPOLOGÍA CULTURAL. 4. ANTROPOLOGÍA REGIONAL – SUROCCIDENTE. 5. COLOMBIA. 6. ETNOLOGÍA – INVESTIGACIONES. I. Título. II. Hermann Trimborn, III. Milciades Chaves IV. Milciades Chaves, Kathleen Romoli. V. Jaramillo, Enrique y Axel Rojas editores. VI. Universidad Icesi.

ISBN: 978-958-8936-87-1 / 978-958-8936-88-8 (PDF).

DOI: <https://doi.org/10.18046/EUI/ee.4.2019>

305.898 A636 - scdd 21

Hecho el depósito legal que marca el Decreto 460 de 1995

Catalogación en la fuente – Universidad Icesi. Biblioteca

© Universidad Icesi, 2019

© Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA)

© Grupo de Estudios Lingüísticos, Pedagógicos y Socioculturales, Universidad del Cauca

© De los autores: Enrique Jaramillo B., Axel Rojas (Editores académicos), 2019

Primera edición

Editorial Universidad Icesi, junio de 2019

Diseño y diagramación: Johanna Trochez - Ladelasvioletas

Imagen de carátula: Enrique Jaramillo B.

Coordinador Editorial: Adolfo A. Abadía

Editorial Universidad Icesi

Calle 18 No. 122-135 (Pance), Cali – Colombia

Teléfono: +57 (2) 555 2334 | E-mail: editorial@icesi.edu.co

<http://www.icesi.edu.co/editorial>

La Editorial Universidad Icesi no se hace responsable de las ideas expuestas bajo su nombre, las ideas publicadas, los modelos teóricos expuestos o los nombres aludidos por el(los) autor(es). El contenido publicado es responsabilidad exclusiva del(los) autor(es), no refleja la opinión de las directivas, el pensamiento institucional de la Universidad Icesi, ni genera responsabilidad frente a terceros en caso de omisiones o errores.

Los contenidos de esta publicación pueden ser reproducidos sin autorización, siempre y cuando se cite el título, el autor y la fuente institucional.

Impreso en Colombia – *Printed in Colombia*

Contenido

Reconocimientos.....	9
Introducción. Pensar el suroccidente <i>Enrique Jaramillo B. y Axel Rojas</i>	11
Zonas de contacto: colonialismo y el problema del otro	
Señorío y barbarie en el valle del Cauca. “Introducción” <i>Hermann Trimborn</i>	29
Los indígenas del Cauca en la Conquista y la Colonia <i>Milcíades Chaves Chamorro</i>	59
Las tribus de la antigua jurisdicción de Pasto en el siglo XVI <i>Katbleen Romoli</i>	83
Documentos del siglo XVIII referentes a la provincia de los pastos: problemas de interpretación <i>María Victoria Uribe</i>	129
Economía, poder y región	
Castas, patrones de poblamiento y conflictos sociales en las provincias del Cauca 1810-1830 <i>Germán Colmenares</i>	159
Las tierras bajas del Pacífico colombiano. Población y poblamiento <i>Robert West</i>	193
La configuración histórica de la región azucarera <i>José María Rojas</i>	251
Sociedades y espacios en el litoral Pacífico sur colombiano (siglos XVIII-XX) <i>Odile Hoffmann</i>	283

Emergencias: del problema del indio a la política indígena

Problemas de actualidad <i>Juan Friede</i>	313
Problemas sociales de algunas parcialidades indígenas del occidente de Colombia <i>Luis Duque Gómez</i>	339
Historia política de los paeces <i>Víctor Daniel Bonilla S.</i>	353
Movimiento indígena y “recuperación” de la historia <i>María Teresa Findji</i>	391
El movimiento indígena en Colombia <i>Trino Morales</i>	409

Organización social

Bases para el estudio de la organización social de los páez <i>Segundo Bernal Villa</i>	423
Minería del oro y descendencia: Güelmambí, Nariño <i>Nina S. De Friedemann</i>	445
Conflicto interétnico y shamanismo: los paéces <i>Myriam Jimeno Santoyo</i>	493
Etnogeografía y etnogeología de Coconuco y Sotará <i>Franz X. Faust</i>	505
Hacia una antropología de la indumentaria: el caso de los guambianos <i>Ronald A. Schwarz</i>	541

Clases, tierra y trabajo

Formación de un sector de clase social. La burguesía azucarera en el Valle del Cauca durante los años treinta y cuarenta <i>Charles David Collins</i>	575
La respuesta de la industria azucarera a la sindicalización en el sector <i>Rolf Knight</i>	631

Unidades de producción nortecaucanas (Colombia): modernización y funcionamiento (inédito: 1981) <i>Jaime Arocha Rodríguez</i>	665
Evolución del trabajo asalariado rural en el Valle del Cauca, Colombia, 1700-1970 <i>Michael Taussig</i>	685
Tenencia y uso de la tierra por la industria azucarera del Valle del Cauca <i>Simeone Mancini M.</i>	725
Origen y formación del ingenio azucarero industrializado en el Valle del Cauca <i>Eduardo Mejía Prado y Armando Moncayo Urrutia</i>	753
Movilizaciones y luchas	
Orígenes y expresiones de una ideología liberal <i>Gustavo De Roux</i>	799
Una organización indígena en lucha por la tierra: el Consejo Regional Indígena del Cauca <i>Christian Gros</i>	831
Iglesia, sindicalismo y organización campesina <i>Cristina Restrepo</i>	853
El movimiento de integración del Macizo Colombiano <i>Luz Ángela Herrera</i>	885
Interpretando el pasado Nasa <i>Joanne Rappaport</i>	909
Intelectuales, campesinos e indios <i>José María Rojas</i>	931
Índice analítico	955

Evolución del trabajo asalariado rural en el Valle del Cauca, Colombia, 1700-1970¹

MICHAEL TAUSSIG²

La paradoja presente en el término “trópicos andinos” es indicativa de la singularidad de las relaciones entre terratenientes y campesinos, conforme evolucionaron durante los cuatro siglos pasados, en la cuenca andina del río Cauca, así como en Colombia en su totalidad. Este país fue el principal productor de oro del imperio hispanoamericano y contaba con la población afro-americana más numerosa en tierra firme de Latinoamérica. Su historia la grabaron firmemente la influencia numérica inicial de las personas libres de “sangre mezclada” y las relaciones políticas y de propiedad que representaban. La Colombia del siglo XIX fue única, incluso para América Latina en cuanto a la diversidad de su regionalismo, faccionismo y caudillismo. Sumada a lo anterior, la separación fanática de toda la sociedad en dos partidos monopólicos, no diferentes de las máquinas de guerra religiosas, la colocan en un lugar aparte de las demás repúblicas latinoamericanas desde 1840 hasta fecha muy reciente.

Su naturaleza compuesta conjuntó todas las características que se encontraban por separado en las demás colonias latinoamericanas. Todos los rasgos de su topografía los debe a la columna vertebral ensanchada y a los valles cortados de los Andes; no obstante, fueron los esclavos africanos –y no los indígenas andinos– los que formaron la base de su riqueza. Pero en contraste con las demás colonias esclavistas, no fue la agricultura intensiva de cultivos tropicales en plantaciones a gran escala situadas convenientemente cerca de la costa la que hizo necesarios los esclavos: por el contrario, era una economía

1 Original tomado de: Michael Taussig. 2008 [1977]. Evolución del trabajo asalariado rural en el Valle del Cauca. En: Kenneth Duncan y Ian Rutledge (comps.), *La tierra y la mano de obra en América Latina. Ensayos sobre el desarrollo del capitalismo agrario en los siglos XIX y XX*, pp 437-477. México: Fondo de Cultura Económica.

2 El trabajo de campo en el que se basa el presente estudio se efectuó durante 1971 y 1972, y fue posible financiarlo gracias a las becas del Instituto de Estudios Latinoamericanos, la Universidad de Londres y el Programa de Becas para el Área Extranjera. Los datos históricos sobre las haciendas de los Arboleda provienen del Archivo Central del Cauca, Popayán.

basada en minas de oro aluviales móviles, dispersas y en pequeña escala. En resumen, Colombia era tanto caribeña como andina en cuanto a sus elementos componentes, pero única en su síntesis.

Al formar una región cultural intermedia entre las “altas” culturas de Mesoamérica al norte y del imperio Inca al sur, el mosaico colombiano de tribus y estados indígenas incipientes pronto sucumbió ante la guerra y huyó de los conquistadores, quienes no pudieron encontrar ninguna autoridad aborigen firme a través de la cual canalizar sus demandas, como fue el caso de aztecas e incas. Con excepción de algunas altiplanicies, conquista y colonización significaron en gran medida genocidio, en una escala sólo igualada en las colonias del Caribe como la española (Tovar 1970: 65-140; Friede 1963). Así, privada de una fuerza de trabajo, la Colonia enfrentaba dificultades serias al final del siglo XVI y recurrió a esclavos africanos, los cuales para el año 1600 ingresaban al centro comercial caribeño de Cartagena a razón de cerca de un millar anual. El propio sistema esclavista presentaba muchas contradicciones. La intensidad de la explotación en las zonas mineras era alta, aun cuando resultaba en extremo difícil imponerla por la fuerza. La colonia era vasta y pobre en general. Con excepción de un puñado de poblados muy pequeños y de las raras zonas con asentamientos densos, era imposible someter de manera eficaz a los esclavos por medio de la fuerza bruta y disposiciones penales. Se prefería a los esclavos recién llegados de África, conocidos como “bozales”, por la facilidad con que se lograba su socialización en comparación con los “ladinos”, a quienes se consideraba más taimados, mucho más enterados de los modos de obrar de la Colonia y con una probabilidad mucho más alta de escapar y causar problemas. Al no contar con una institución militar fuerte, los amos adoptaban una política de intervención personal en las regiones más profundas de la estructura social y del espacio mental de los esclavos, la cual incluía la dirección paternalista minuciosa y constante de la vida sexual y familiar. La ideología de la supremacía del blanco se machacaba en sus casas mediante los rituales cristianos y las normas civiles que fomentaban un mayor servilismo. La efectividad de estas políticas puede verse en el número de rebeliones de esclavos que no tuvieron éxito por el exceso de precauciones y la sobrestimación por parte de los negros de las fuerzas de los blancos.

Por lo general a los esclavos se les ofrecía la emancipación como una recompensa por su buen comportamiento, como un medio para aliviar la tensión social y para reducir la tentación de llevar a cabo la fácil huida a las vastas tierras interiores. En el último cuarto del siglo XVIII la relación de los “negros libres” con los esclavos era aproximadamente de ocho a uno, y en palabras de uno de los estudiosos más notables de la institución en Colombia, la esclavitud se había convertido en una especie de noviciado (Ferguson 1939: 219). Pero si era un noviciado destinado a habilitar e inducir a los esclavos para que participaran después en la sociedad como individuos libres, fracasó lamentablemente. Fuera emancipado, prófugo o

nacido libre, por lo general el negro se rehusaba –y se hallaba en posición de hacerlo– a ingresar en la corriente principal de la economía como trabajador asalariado o agricultor arrendatario, que eran los únicos términos aceptables para el terrateniente o la clase poseedora de las minas, ávidos de trabajadores. Esta situación persistió hasta bien entrado el siglo XX, cuando la proletarización rural ocurrió en gran escala.

El elemento indígena de la población pasó por una serie, tan confusa como rápida, de esclavitud, “encomienda”, “reducción”, “mita” y “concertaje”, instituciones que –aun cuando se desarrollaron en alto grado en la configuración social de México y Perú– encontraron escasas bases en la mayor parte de Colombia, en particular en las áreas de tierras bajas, aun cuando las encomiendas siguieron concediéndose hasta principios del siglo XVIII. Mermado como estaba, el trabajo indígena desempeñó un papel decisivo que por lo general se pasa por alto. Los indígenas proveían y mantenían la mayor parte de la infraestructura social de caminos, puentes, casetas camineras y obras públicas, incluso en los valles más bajos. Los dueños de esclavos se mostraban totalmente renuentes que sus preciosas “piezas” sirvieran gratuitamente en obras públicas. Además, en muchos lugares se hacían esfuerzos constantes para establecer y apoyar una división étnica del trabajo según la cual los indígenas proporcionarían cultivos alimentarios para las cuadrillas de esclavos mineros, permitiendo así que los dueños de esclavos sacaran el provecho máximo de su fuerza de trabajo comprada, a costa del Estado, por así decirlo. Con la disminución constante de la población indígena y la tendencia asociada a expulsarlos de sus tierras comunales para introducirlos al peonaje por deudas, se perdió esta conveniente reserva de trabajo mantenido por el Estado, con muchas consecuencias negativas para el sistema de transporte y el abastecimiento de alimentos básicos.

Con la transferencia de la producción de oro a compañías extranjeras de capitales intensivos, como consecuencia de la abolición gradual de la esclavitud que se inició a principios del siglo XIX, la economía colombiana sufrió una reorientación radical hacia la exportación de cultivos tropicales como el tabaco, la quinina y el añil de los valles bajos y las selvas húmedas. Esta posibilidad la crearon los incipientes mercados europeos y los costos en gran medida reducidos del transporte oceánico que se presentaron más o menos en esa época. Esto aceleró considerablemente el proceso de regionalización del país, convirtiéndolo en una serie de quasi-satélites, apuntando cada región a la salida costera más próxima y manteniendo relaciones más estrechas con el exterior entre sí.

Este estado de cosas se afirmó –si no es que se acentuó– con los ferrocarriles, que se construyeron para el transporte del café a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Esta fase del desarrollo comercial de las tierras bajas también resultó afectada de manera aguda por la falta de trabajadores. El tabaco, por ejemplo,

el cultivo más importante del valle del Magdalena a mediados del siglo XIX, dependía en gran medida de los migrantes indígenas obligados a abandonar sus tierras comunales enajenadas de las partes altas del este para que trabajaran como aparceros, agricultores arrendatarios y jornaleros. Su impotencia durante el periodo del monopolio gubernamental de este cultivo se mantuvo sin cambios cuando pasó a manos particulares, junto con estrictas leyes contra la vagancia que de hecho permitían a los terratenientes reducir a la calidad de siervos al aterrorizado proletariado rural.

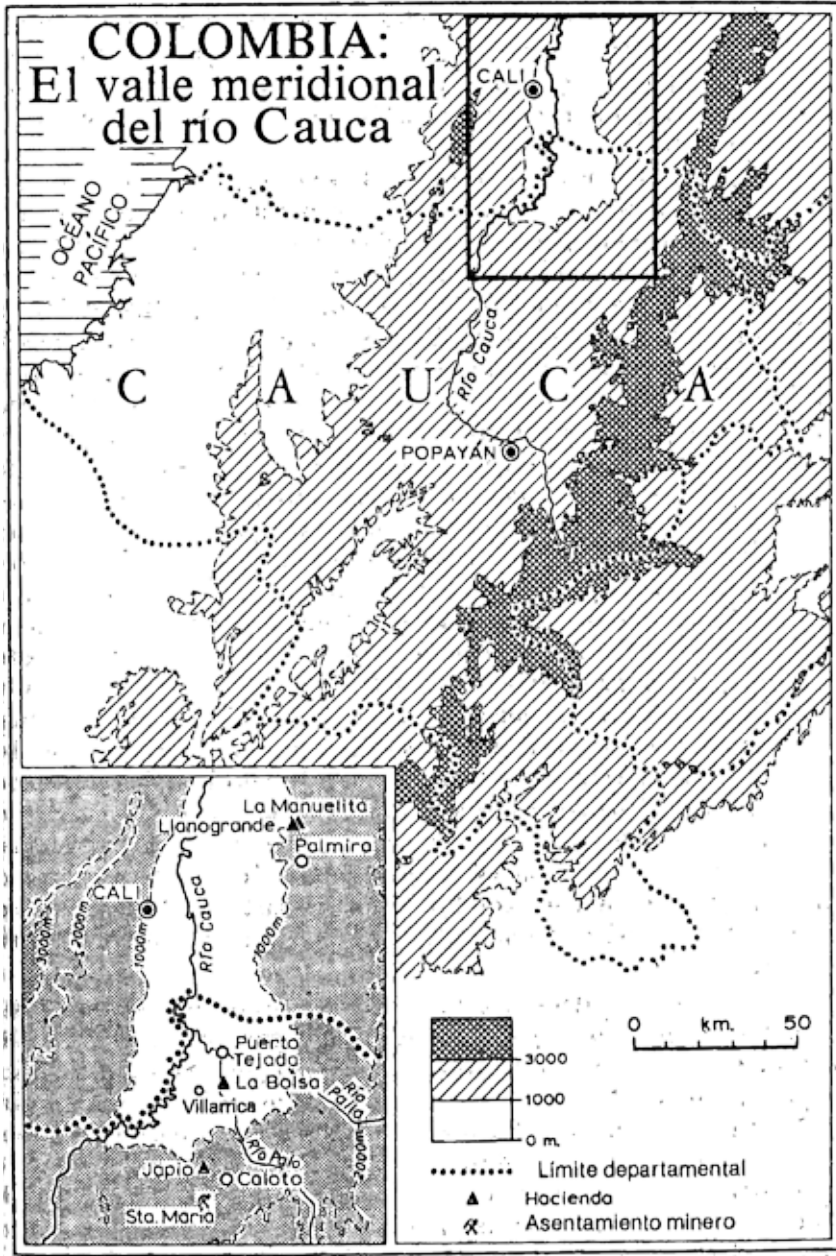
El café, que se convirtió en el sostén de la economía nacional desde el final del siglo XIX en adelante, le debió tanto (si no es que más) a los pequeños propietarios campesinos, mestizos y libres de las pendientes montañosas templadas como a las plantaciones trabajadas por peones. Donde había peones, como a lo largo de las pendientes occidentales de la cordillera Oriental, pudieron ejercer una poderosa influencia política cuando las circunstancias nacionales eran favorables.

Detrás de estos modelos de trabajo forzado en el fondo de los valles y de los pequeños propietarios libres de las pendientes montañosas se encuentra el hecho de que el trabajo era tan excesivamente escaso como abundantes las tierras. La inclinación del campesinado, si se le daba la menor oportunidad, se dirigía a la producción independiente en parcelas autosuficientes, de preferencia en las pendientes donde la marcada diversidad ecológica debida a las variaciones de la altitud le permitía practicar dentro de una extensión reducida una agricultura equilibrada de siembras mixtas de maíz, plátano, frijol y caña de azúcar, así como el cultivo estrictamente comercial del café. La sensibilidad de la relación de la producción de subsistencia con la producción comercial, factor decisivo al determinar la independencia del campesinado, llegó a identificarse con absoluta claridad, como lo atestigua el aforismo tan popular en Antioquia: “el maíz comprado no engorda”.

El valle del Cauca

El valle del Cauca, que se encuentra mucho más aislado del exterior que el de Magdalena y al que se circunscribirá ahora la presente discusión, sufrió un eclipse virtual durante el siglo XIX como resultado del nuevo sistema internacional en el que ingresó Colombia. Este valle aluvial de extrema fertilidad, que se extiende unos 200 kilómetros de norte a sur y tiene 15 kilómetros de ancho, está rodeado por dos de las tres cadenas de los Andes que dividen en centro de Colombia en escarpadas fajas longitudinales. El río que lo drena –el Cauca– no tiene curso libre al mar y la cadena occidental o cordillera de los Andes lo mantuvo virtualmente cercado hasta 1914.

Mapa 22



Este valle fue el centro y granero de la élite esclavista que rigió en la mayor parte del oeste de Colombia hasta bien entrado el siglo XIX. En el siglo XVIII un reducido número de familias que se casaban entre sí tenía más de 1.000 esclavos cada una, empleados en las plantaciones del valle y en minas situadas ahí mismo o al otro lado de la cordillera Occidental, en las selvas húmedas de la costa del Pacífico. El ascenso del régimen esclavista en el siglo XVII, posterior a la extraordinaria declinación de la población indígena, significó cambios importantes en la naturaleza de la sociedad. A los esclavos no sólo se les encerró en otra “casta”, dejando intacta la estructura colonial; la esclavitud significó el surgimiento de un sector privado dentro de la economía colonial mercantilista. La compra y venta de trabajo le confirió una gran importancia –además de impulsarla– a la clase mercantilista como el único grupo en posición estratégica para movilizar capital líquido y para mantener la trama comercial necesaria en las importaciones continuas de cargamentos humanos. Esta aristocracia comercial se fusionó con los descendientes de los conquistadores para controlar un complejo gigantesco de operaciones ganaderas y mineras, junto con una intrincada red de comercio y créditos regionales e interregionales que hilvanaba vastas áreas de pobladores dispersos y ciudades extensas. Sus minas no sólo producían oro sino que servían de mercados de consumidores cautivos para el tasajo, los géneros de algodón producidos por los indígenas, tabaco, productos azucareros y aguardiente, la mayoría de los cuales provenían de sus posesiones en el valle y los cuales compraban los esclavos legal o ilegalmente, con las ganancias particulares de las ocasionales actividades libres en las minas que sus dueños encontraron necesario permitirles.

La distribución abundante y generalizada de los depósitos de oro estimuló la formación de una clase de pequeños propietarios de esclavos que, por carecer de los brazos suficientes para explotar vetas, concentraban sus cuadrillas pequeñas de veinte o más esclavos en las orillas de los ríos para que lavaran la arena en busca de oro. La precipitación pluvial de esta zona es en extremo intensa durante todo el año –con un máximo doble– y, por consiguiente, se perdían o se retrasaban tres o cuatro meses de producción cada año a causa de los ríos crecidos o desbordados. Al no contar con los recursos complementarios y diversos de los grandes propietarios de esclavos, a pesar de que también basaban su economía en una gran inversión de capital en esclavos, los pequeños propietarios con frecuencia se veían orillados al incurrir en deudas usurarias o a caer en quiebra, lo cual fortalecía aún más la posición de los clanes que regían.

La hacienda esclavista

Uno de estos clanes era la familia Arboleda, la cual llegó a predominar mediante el sistema esclavista a principios XVII, al cambiar sus cuadrillas de la región de Anserma en el norte del valle a causa de las incursiones de indígenas. La familia se estableció en Popayán, la capital de la región, y puso a trabajar a los esclavos en el área de Caloto donde abundaba el oro sobre el extremo sur del fondo del

valle. Esta se convirtió pronto en la fuente de oro trabajada más rica del valle y fue el impulsor principal de la economía de la provincia durante todo el siglo XVII y parte del siglo XVIII. Los Arboleda forjaron lazos de parentesco con la clase mercantilista en ascenso, intensificaron sus operaciones mineras en Caloto como parte del asentamiento minero de Santa María y en 1688 compraron una gran hacienda vecina, La Bolsa. Además de todo lo anterior, fueron de los primeros en extender la minería a la costa del Pacífico, a finales del siglo XVII. En 1777, aprovechándose de sus estrechas relaciones con la Iglesia y de la expulsión de los jesuitas de la colonia, compraron por 70.000 pesos una hacienda más, que había pertenecido a esta orden religiosa, en la región de Caloto. Esta era Japio, decenas de miles de hectáreas de tierras planas y en pendiente, usadas para cultivar caña de azúcar y para la cría de ganado con trabajo de esclavos. De este modo fusionaron las ricas minas y los lavaderos de oro de Santa María con las haciendas azucareras y ganaderas de La Bolsa y Japio.

Por lo general los dueños eran ausentistas, prefiriendo vivir en el clima templado y más confortable de la capital de la región, Popayán (70 kilómetros al sur del extremo del valle), que era el centro del poder estatal, asiento de la fundición real y el lugar desde donde se coordinaba el comercio con Bogotá, Quito y la costa del Caribe. La administración cotidiana de sus posesiones la dejaban a administradores residentes, quienes recibían abundantes instrucciones por escrito y a quienes se les concedía del 5 al 10 % de la producción.

Una de estas series de instrucciones al administrador minero de Santa María (donde para 1820 los Arboleda tenían más de 250 esclavos), en 1753, disponía un sueldo del 10 % del oro extraído, algunos alimentos básicos y tres sirvientes negros. Una tercera parte de las instrucciones trataban de manera minuciosa los detalles –y la necesidad– de la instrucción religiosa. A los niños debía enseñárseles a rezar todas las mañanas y a los adolescentes todas las noches, mientras que a los adultos debía instruírseles en el culto cristiano dos veces a la semana y en todos los días de guardas, además de rezar y cantar todas las tardes. Debía tenerse gran cuidado con los esclavos enfermos y si no había medicinas, tenían que comprarse por cuenta de la mina. En caso de una muerte inminente, debía avisársele a un sacerdote para que pudiera administrarle la confesión y los últimos sacramentos. Además, debería contarse con un “negro racional”, que sabía ayudar a bien morir. Cuando no era posible encontrar un sacerdote, el administrador debía sustituirlo lo mejor que pudiera y debía reunir a todos los esclavos de la enfermería para que rezaran y encomendaran al moribundo a la gracia de Dios.

Un sacerdote debía bautizar a los recién nacidos y era necesario cuidar que las madres no ahogaran a sus niños, como sucedió en varias ocasiones. A las madres debía dárseles tres meses de asueto, una ración adicional de ropa y una dieta nutritiva especial durante los primeros cuarenta días (costumbre que se practica todavía hoy cuando hay estos alimentos).

A pesar del acento que se pone en este caso en la Iglesia, el papel del cristianismo formal en la Colonia en su totalidad y entre el segmento afro-americano en particular, fue más indirecto de lo que podía indicar el sistema de organización manifiesto. Su función ideológica era servir de núcleo alrededor del cual se encontrarían y condensarían el misticismo popular y la doctrina oficial. Las categorías básicas de lo sagrado y lo sobrenatural se hallaban arraigadas en el misticismo de la vida cotidiana, mezclándose las creencias populares del catolicismo medieval con las cosmologías de negros e indígenas. La iglesia *per se* no fue sino un momento aislado en este campo de fuerzas y con frecuencia su organización era débil y corrupta (Ferguson 1939: 217; Lea 1908:462-516; Sandoval 1956).

El domingo el administrador en persona debía dar a cada esclavo su ración semanal, que consistía en un quinto de bushel (7 ¼ litros, aproximadamente) de maíz, dos docenas de plátanos y 12 ½ libras (5 ½ kg aproximadamente) de carne (cantidad que el colombiano común de la clase baja hoy sería afortunado si la consiguiera cada dos meses). Una vez al mes se añadía media libra (1/4 de kg, aproximadamente) de sal. Todo esto solo era válido para los trabajadores adultos: los niños y quienes no trabajaban recibían la mitad de estas cantidades. Los esclavos “capitanes” recibían una libra (1/2 kg, aproximadamente) de sal y el mayordomo blanco, dos libras (1 kg, aproximadamente). Estas raciones exceden de manera considerable a las que se registran en otras regiones mineras fuera del valle (Sharp 1970: 276).

Se requería de una vigilancia especial contra los ladrones tanto de los alimentos como de oro. Las zonas mineras debían patrullarse los días de fiesta y había que apostar una guardia especial siempre que se abrían vetas nuevas. Eran indispensables las patrullas nocturnas y siempre se imponía un toque de queda después de las oraciones de la tarde, cuando los esclavos deberían de retirarse a sus chozas y se cerraban las puertas del campamento hasta la mañana siguiente. Ningún esclavo podía abandonar las áreas habituales sin un permiso especial, incluso en los días de fiesta, y se les sancionaba por beber aguardiente. Estaban, en vigor y se aplicaban restricciones rígidas contra los comerciantes ambulantes que intentaban vender aguardiente y a ningún esclavo se le permitía visitar los poblados próximos debido a “los pecados que lo tendrán”. El castigo más severo que podía infligirse eran 25 latigazos, los cuales tenían que espaciarse en algo así como tres, seis o nueve diarios hasta completarlos, “siempre con claridad porque cualquier exceso es malo”.

En lo que toca a las haciendas,³ los registros de los que disponemos empiezan en 1774 con Japio, tres años antes de que pasara a formar parte del imperio Arboleda

3 La diferencia propuesta por Eric R. Wolf y Sidney Mintz entre hacienda y plantación (1970) no la observaron los habitantes del Valle del Cauca en esta época ni en cualquier otra y, por tanto, el autor tendió a seguir la práctica local al usar el término “hacienda”, con excepción de los complejos trapiche-plantación de azúcar del siglo XX, a los que llamamos “plantaciones”, según figuran con toda claridad en la definición de estos autores de las

y cuando se encontraba bajo supervisión gubernamental después de haberla confiscado a los jesuitas. Su hacienda hermana, Llanogrande, situada muy al norte y parte también del dominio jesuita, producía utilidades anuales por la venta de ganado a mercados tan apartados como Quito, de 4.500 a 9.000 pesos a mediados del siglo XVIII cuando tenía unos noventa esclavos (Colmenares 1969: 124).⁴ En 1774 Japio tenía 127 esclavos –con mucho el rubro más costoso de su inventario– que proveían todo el trabajo manual. Estos esclavos se usaban principalmente en el cultivo de sus 22 hectáreas de caña de azúcar y en la molienda de la caña para producir miel. Las condiciones climáticas peculiares y en extremo favorables de este valle son tales que la caña de azúcar, que requiere de quince a dieciocho meses para madurar, puede sembrarse y cosecharse todo el año. De aquí que no haya zafra, como en la mayoría de estas áreas productoras de azúcar; la mano de obra puede usarse de manera uniforme a lo largo de todo el año y, por tanto, existe la posibilidad de evitar los problemas sociales de una numerosa fuerza de trabajo desempleada durante la estación muerta. El estado de los cañaverales de Japio indicaba que el sistema de siembra y cosecha se hallaba en operación durante todo el año; en la época en que se levantó el inventario de 1774, 8 hectáreas estaban listas para cosecharse, 4 tenían tres cuartas partes de madurez, 4 se encontraban en la etapa de seis meses, 3 estaban brotando y 1 se acababa de sembrar. Había un trapiche de madera de dos piezas para la molienda de la caña, junto con un horno pequeño y pesadas pailas de bronce para espesar la miel, así como los moldes cónicos invertidos para preparar azúcar morena. Solo se enlistaban 24 pailas ligeras y cuatro machetes entre los implementos, número sorprendentemente reducido pero que se confirma en registros posteriores.⁵ Había unas dos mil cabezas de ganado, casi cien bueyes para arar, mulas para transportar la caña y leña para el trapiche, cuarenta caballos para accionar el trapiche, y suficientes siembras de maíz y plátano como para hacer autosuficiente a la hacienda. Además, los esclavos tenían sus propios terrenos de aprovisionamiento, los cuales se consideraban indispensables, pues de lo contrario los costos de mantenimiento habrían sido excesivos.

De los 127 esclavos sólo cincuenta eran explotables, incluidos hombres, mujeres y niños de más de doce años de edad. Se mataban algo así como 200 novillos anuales en intervalos semanales para abastecer la ración de carne, cuero y sebo de la hacienda, si bien en frecuentes ocasiones todavía tenían que comprarse de 25 a 50 libras (de 11 a 23 kilogramos, aproximadamente) de carne en el pueblo vecino de Quilichao distante unos 8 kilómetros. El sebo era esencial para engrasar las

empresas agrícolas a gran escala y orientadas hacia las utilidades con capital abundante y una fuerza de trabajo dependiente.

4 Hasta 1880 el peso colombiano de plata estaba a la par del dólar estadounidense.

5 Todos los utensilios de metal los hacían herreros locales con hierro importado; situación que difería bastante de la que prevaleció en la segunda mitad del siglo XIX, cuando hasta los machetes se importaban en Londres.

partes móviles del trapiche y para fabricar jabón y velas, una buena proporción de las cuales se destinaba a la capilla de la hacienda, donde se mantenían ardiendo todas las noches.⁶ El cuero era esencial para los arneses, las camas y las talegas.⁷ Sólo los esclavos con privilegios especiales recibían sebo y cuero; cada esclavo adulto consumía 10 libras (4 ½ kg, aproximadamente) de tabaco al año.

De este modo, la hacienda era en esencia una unidad integral. Era también su propio centro ceremonial, que contenía su capilla propia, como sucedía en todas las haciendas del valle. Además, era a la vez el centro de la parroquia de Nuestra Señora de Loreto (así como el asentamiento minero vecino de Santa María era también un centro parroquial). La meticulosa lista de los ornamentos religiosos ocupa varias páginas. La capilla era de ladrillo y teja, en contraste con las demás construcciones de adobe y tejado de paja. El orgullo del lugar se debía a la figura de Nuestra Señora de Loreto, rematada con una corona de plata y con el Niño Dios en sus brazos, también coronado. Su cintilante vestuario incluía fustanes de seda glaseada, dos gargantillas de oro y una de coral, un broche con 29 esmeraldas, brazaletes de coral y otras joyas. Ricos brocados y otros santos enjoyados completaban el magnífico espectáculo, que era presidido por un sacerdote visitante con un estipendio de 50 pesos anuales. La capilla y los ornatos ascendían al 15 % del valor total de la hacienda.

Salvo por un incremento en la cantidad de ganado y por un ligero descenso en el número de esclavos, la hacienda era casi igual cuando los Arboleda tomaron posesión tres años más tarde. Pero llegó a adquirir una significación mucho mayor, ya que entonces asumió un papel directo en la alimentación de las minas. Para 1789 el costo del mantenimiento anual de la hacienda ascendía a 744 pesos (en comparación con los 600 pesos de mediados de los años 1770) y el dinero que recibía por la venta de productos agrícolas era de por lo menos 2.344 pesos. Esto le producía una utilidad anual de 1.600 pesos, que representaba un miserable 2 % de su inversión original pero que no dejaba de ser razonable cuando se compara con las tasas de interés de la Colonia, que siempre fueron muy bajas.

En lo que a las minas se refiere, no hay informes disponibles. Sin embargo, es posible estimar una utilidad mínima de 160 pesos por esclavo por año.⁸ Puesto

6 En esa época el consumo anual de sebo era de 310 kilogramos: 90 para engrasar el trapiche, 190 para velas de uso general y 30 kilogramos para las velas de la gran fiesta de mayo.

7 De las 200 pieles anuales, con la mitad se hacían arneses para el tiro de arados, caña y madera, una tercera parte se usaba para construir camas para los enfermos y las esclavas que iban a dar a luz; se usaban doce para zurrones de cuero y diez se vendían por 176 de peso la pieza.

8 Estas cifras no dejan margen para el costo de la compra de esclavos. Los precios promedio eran de cerca de 400 pesos por un esclavo adulto y de 300 pesos por una mujer en la mayor parte del periodo, los cuales declinaron considerablemente hacia el final del siglo XVIII cuando la Corona tuvo que instituir una política de préstamos de capital a los mineros, los cuales se pagaban con mucho retraso. Ver Vargas (1944) el autor colombiano

que en 1819 los Arboleda tenían a 204 esclavos adultos trabajando en las minas de la zona de Caloto en Santa María, su ingreso anual de esta actividad tan solo en este lugar debe haberse encontrado en el rango de 25.000 a 30.000 pesos y probablemente del doble, cuando menos, si se incluyen las minas costeras. Esta era una cifra colosal para la época, que dependía por completo de los esclavos y de las intrincadas combinaciones en las que se les explotaba. Considerando que el fundador de la familia, Jacinto de Arboleda, dejó en su testamento en 1695 un total de 26.512 pesos, incluyendo solo 47 esclavos (Jaramillo 1968: 22), y que para 1830 Sergio y Julio Arboleda tenían unos 1.400 esclavos, con ganancias del orden anterior, es posible ver qué clase de progreso se había hecho.

Pero estas cifras y otras semejantes, aun cuando son útiles hasta cierto punto y en extremo difíciles de obtener, necesitan situarse en contexto antes de emprender una interpretación de ellas que tenga sentido. En primer término, una proporción sustancial de la producción nunca se cambió por dinero en efectivo sino que fue directo a las minas. Lo que es más importante, debe considerarse la estructura global de las instituciones económicas de la época. No existían los bancos; el abastecimiento de capital era reducido fuera de las órdenes religiosas. El mercado libre, según llegó a entenderse en la Europa del siglo XIX, estaba escasamente desarrollado. En su lugar existían pequeños mercados locales (atribuibles tanto a compromisos tradicionales y sociales como a la especulación con artículos de primera necesidad) y un comercio a larga distancia que dependía en gran medida de la confianza y las relaciones personales. Envolvía a todos estos factores un elaborado sistema de controles estatales –impuestos, contratos monopólicos y disposiciones para fijar precios y salarios– destinados a preservar una estructura social de castas jerárquicas, cada una con una posición legal diferente, con una endogamia virtual, con reglas de residencia y con una especialización de tareas. Esta situación distaba mucho de la “economía libre” y de la sociedad de “iguales” con la que se asociaba la sociedad de mercado capitalista; por consiguiente, las implicaciones sociales de los índices económicos y de los factores materiales tienen que interpretarse en una forma para la que la doctrina económica clásica y marginalista deja poco espacio, si lo hay. Recíprocamente, la economía en sí misma debe verse como un aspecto de estas relaciones sociales y no como un subsistema autónomo que tendía a predominar sobre los demás niveles de la sociedad. Esto parecería ser válido no sólo para el periodo colonial sino también, en gran medida, para la mayor parte del siglo XIX, cuando, a pesar del ascenso de la ideología liberal y de las formaciones de clase en lugar de las rígidas castas, la estructura económica del valle siguió basándose fundamentalmente en actividades de subsistencia.

del siglo XVIII, y Sharp (1970). Ambos proponen una ganancia anual de 160 pesos por esclavo, aun cuando Sharp indica la variabilidad extrema de estas ganancias.

¿Qué sucedía con la estructura social esclavista? Por lo menos en lo que a las haciendas se refiere, si no es que para los asentamientos mineros también, la tasa de natalidad excedía con mucho a la de mortalidad en el último cuarto del siglo XVIII. Los datos son imprecisos, pero se sugería una tasa de natalidad del orden de 42 por millar y una tasa de mortalidad tan baja como 25 por millar. Probablemente esto sea una exageración de la realidad, más indica una tasa de crecimiento demográfico sustancial en esta época, con todas las implicaciones que tenía para la vitalidad del sistema esclavista y para la reducida necesidad de nuevas adquisiciones (Sharp 1970: 265).⁹

El matrimonio por la Iglesia y los nacimientos legítimos eran la norma, siendo los negros iguales a los blancos a este respecto. La relación numérica entre hombres y mujeres era aproximadamente de uno a uno, aun cuando los hombres se casaban después que las mujeres y al parecer tenían una esperanza de vida más corta. En las haciendas casi la totalidad de la población se acomodaba en chozas separadas siguiendo una forma familiar por completo nuclear en 1767, pero para el final del siglo la familia despojada de su núcleo y encabezada por la mujer constituía de una quinta a una cuarta parte de la población. Para 1819 la “matrifocalidad” era un rasgo característico de las minas, representando los hogares encabezados por mujeres una tercera parte de la población, debido a la edad posterior en que se casaban los hombres y a una preponderancia (del 14 %) de las mujeres adultas sobre los hombres adultos. Podría considerarse que lo anterior confirma la afirmación común de que la vida era mucho más difícil en las minas, pero también podría deberse a los efectos perturbadores de las Guerras de Independencia.

La tendencia a subrayar la descendencia matrilineal sobre la patrilineal era evidente en las cuestiones administrativas, ya que el Estado consideraba más confiable y seguro el binomio madre-hijo que los vínculos paternos, un principio que el Estado usó en contra de indígenas y negros (Arboleda 1948: 69). En 1821, la ley de nacimiento libre por la que todos los vástagos de esclavos nacidos después de esa fecha estaban formalmente libres a pesar de que tenían que servir a los amos de sus madres hasta los dieciocho años de edad, era un reflejo doble de esta tendencia por parte del Estado y de la sociedad en su totalidad para estimular el principio matrilineal entre los esclavos y las castas inferiores.

Sin embargo, al mismo tiempo los administradores y dueños manifestaban una preocupación común por la “licencia” y las uniones consensuales reprimidas. Los esclavos en unión libre se vendían preferencialmente sobre los que llevaban un matrimonio legal. Desde el punto de vista del amo, había muy poco que distinguiera la condición formal de los esclavos, además de uno o quizás dos “capitanes” de más de cien esclavos.

9 Este también parece haber sido el caso en la costa del Pacífico en esta época.

Una influencia sin lugar a dudas poderosa en el área provino del cultivo ilegal de tabaco de contrabando por parte de campesinos negros “libres”, fuera por emancipación legal o por ser prófugos. Ubicados a lo largo del río Palo en la periferia norte de la hacienda de los Arboleda –en la zona que en la actualidad corresponde aproximadamente al municipio de Puerto Tejada–, estos negros cultivaban grandes cantidades de tabaco de primera calidad desde el último cuarto del siglo XVIII. “Viviendo apartados de las convenciones sociales y de las medidas legales de la época”, estos individuos producían cerca de una doceava parte de la cosecha total del valle, cuando menos hasta 1850 (Harrison 1951: 39-40, 134). La mayor parte del tabaco se cultivaba de manera clandestina. Los precios de venta eran más altos y la policía raras veces se atrevía a entrar en la zona que incluía un “palenque” bien definido de esclavos prófugos. Esta actividad se asociaba con el crecimiento de bandas armadas de contrabandistas que se hallaban en perpetua lucha con el Estado.

De este modo, existió un gran número de campesinos negros “fuera de la ley” dedicados a la siembra de cultivos comerciales justo en el borde de la hacienda esclavista de los Arboleda, durante el último medio siglo de esclavitud, los cuales constituyeron una especie de “república” interna o de Estado dentro del Estado, aislado del resto de la sociedad salvo por las transferencias ilegales de dinero en efectivo y tabaco de las que dependía en gran medida su autonomía.

La presencia de un grupo tan numeroso de campesinos negros que eran libres de *facto*, poderosos y militantes, fue sin lugar a dudas de gran importancia para conformar los sucesos después de la abolición, al conferir a *todos* los negros cierta influencia política en su conflicto con los grandes terratenientes.

Sin embargo, el cuadro general de la hacienda esclavista era el de una organización social “hermética” y controlada, por lo menos en lo que al exterior se refiere, y el cual solo empezó a fragmentarse a principios del siglo XIX, cuando aumentaron las presiones políticas de la abolición y cuando se reclutó a los esclavos varones para luchar en las Guerras de Independencia. El propio Bolívar era un firme partidario de esto último, sobre todo con base en que si los negros no peleaban y morían, entonces una mayoría negra que gozaría de los frutos de la libertad ganada a costa de víctimas blancas pondría en peligro el futuro de la sociedad (Bierck 1953: 365-386).

En cuanto a la relación política entre el amo y los esclavos, al parecer los Arboleda no tuvieron problemas serios hasta ocho años antes de la abolición. La colonia se había constituido sobre las guerras, la esclavitud y las rebeliones continuas. En el oeste de Colombia indígenas como los Pijao y muchos grupos menores prefirieron luchar y morir, y los primeros experimentos con esclavos africanos apenas tuvieron un poco más de éxito (Arroyo 1955:96). Las rebeliones y las fugas de esclavos

fueron comunes en el siglo XVI y reaparecieron a fines del siglo XVIII como factor social principal junto con el creciente desasosiego de los negros libres y una ola de descontento general en la Colonia en su totalidad. En el valle, las parcelas estaban abiertas a las sublevaciones regionales, algunas de las cuales incluyeron alianzas con los indígenas y hay quien propone que las sociedades negras secretas o “cabildos” de esclavos, bastante comunes en la costa Caribe, existieron incluso en algunas de las haciendas del valle del Cauca (Jaramillo 1968: 68-71).

Aun cuando la zona de Caloto parece haberse hallado libre de tales disturbios, en 1761 se registró un pequeño levantamiento, en el que fueron asesinados el dueño de una mina y su hijo por una cuadrilla que se rebeló, la cual pronto fue aprehendida por el alcalde local y treinta hombres bien armados (Arboleda 1956: 306-307). En 1843, esclavos de Japio y La Bolsa se unieron al ejército rebelde del general Obando, el cual recorría el occidente de Colombia con la promesa de la abolición general y el cual saqueó estas dos haciendas. La recompensa por su participación fue generar tal cólera, temor y cálculos como objetos de negocio por parte de sus amos –quienes captaron con toda claridad el mensaje escrito en un muro– que 99 esclavos adultos y 113 niños fueron vendidos por 31.410 pesos en Perú, donde la esclavitud todavía era segura y tenía una demanda alta (León *et al* 1967: 447-459).

Cualquiera que sea la paz relativa de la que los Arboleda parezcan haber disfrutado durante la mayor parte de la era esclavista, los recuerdos legados por esa experiencia aun indican un rencor no perdonado. Los negros nativos de la región afirman generalmente que los muros interiores de las haciendas que todavía existen están manchados con la sangre de los esclavos torturados y flagelados que ninguna cantidad de cal puede tapar por mucho tiempo, y en la noche del Viernes Santo la gente dice oír el golpear de los cascotes de una mula que lleva al último dueño de esclavos, que busca interminablemente la absolución de sus pecados.

Emancipación, *Laissez Faire* y desarticulación regional

Los Arboleda, de consuno con todos los grandes propietarios de esclavos, impugnaron las leyes de emancipación del siglo XIX y se opusieron a la abolición con una guerra civil fallida en 1851. Sin embargo, la presteza con que tomaron las riendas de la libertad y enjaezaron a los negros libertos a sus trapiches y campos fue poco menos que asombrosa, en especial dada la resistencia de sus antiguos esclavos y sus posibilidades de apoyarla. El éxito relativo de los Arboleda a este respecto, así como de su inmunidad a las sublevaciones de esclavos en comparación con el resto de la Colonia, debe haberse debido en buena medida al tamaño y la densidad de sus posesiones y a su ubicación geográfica entre dos ciudades principales bien comunicadas, Cali y Popayán.

La región se encontraba densamente poblada en relación con la mayoría de las demás partes del país y la ayuda estatal estaba más a la mano. Además, los Arboleda habían preparado planes contingentes para la abolición general; política que estimuló de manera inconsciente la vacilación y la lentitud del Gobierno nacional. Para la época de la abolición en 1851, la Hacienda Japio, y su subdivisión Quintero, se habían preparado para la transición mediante la institucionalización de una nueva categoría de trabajadores, los “concertados”: negros que, a cambio de una pequeña parcela de unas cuantas hectáreas, trabajaban cierto número de días en la hacienda. Justo antes de la abolición, se había colocado en esta posición al 40 % de los esclavos adultos. El predicamento general que enfrentaban los grandes terratenientes lo formuló un dueño de esclavos vecino. Joaquín Mosquera, quien en 1852 escribió:

Hasta ahora la abolición general no ha producido ninguna conmoción seria; pero veo dificultades alarmantes debido a que los agitadores han estado aconsejando a los negros que no hagan contratos de trabajo con sus antiguos amos ni dejen sus tierras, sino que tomen posesión de ellas. Me he enterado de que el Señor Arboleda ha ofrecido 3 reales diarios para que continúen trabajando en sus haciendas de caña de azúcar, pero nadie ha aceptado su generosa oferta.

Tres meses más tarde agregó que acababa de hacer un recorrido de inspección por sus minas en la zona de Caloto, las cuales, debido a la abolición, parecían un pueblo destruido por un terremoto. Pasó dos semanas negociando con los ex esclavos para que reconstruyeran las minas, la mayoría de las cuales rentó “a precios viles” a comerciantes blancos y a los negros locales, quienes le pagaban hasta un peso mensual. Las chozas y los platanales se dividieron entre los ex esclavos, por familias, y se distribuyeron gratuitamente. Los pastizales se rentaron a razón de 2 reales por cabeza de ganado. Los negros, escribió, son ahora los dueños de mis propiedades, dejándome solo una especie de dominio, que apenas me da una quinta parte de mis ingresos anteriores (Posada y Restrepo 1933: 83-85).

En 1853 los Arboleda introdujeron un refinamiento en el sistema de “concertaje” en un intento por conservar a los trabajadores y para ampliar la producción sin recurrir a la política de producción con arrendatarios por la que optó Joaquín Mosquera. Se repartieron trescientas treinta hectáreas de selva virgen entre la mayoría de los ex esclavos de Quintero, a quienes se proveyó también de “pan, ropa y un techo”. Las posesiones constaban de dos partes: una para el lugar de la villa y la otra para cultivo, tanto para ellos mismos como para las siembras de la hacienda. Su tarea consistía en desmontar la selva y pagar sus rentas, conocidas como “terrajés”, con cinco a diez días de trabajo para la hacienda cada mes, la cual junto con Japio tenía 50 hectáreas de caña de azúcar, 20 hectáreas de platanales y

21 hectáreas de cacao. Los dueños intentaron controlar de manera estrecha todas las actividades. Las reuniones públicas estaban restringidas y se vigilaba incluso el trabajo en las parcelas particulares. Al carecer de otros medios de coerción, los dueños desarrollaron un sistema de patronato con el que se acentuaba y formalizaba una jerarquía con gradaciones finas de diferencias latentes de posición. Sin embargo, aun cuando los dueños se anotaron numerosos éxitos, su hegemonía quedó lejos de permanecer intacta. Años más tarde, al ver este periodo de transición en retrospectiva, el dueño escribió que reinaba la anarquía y que era tan grande el horror que penetraba esos montes que nadie se atrevía a entrar en ellos solicitando un terraje. Se contrató sin éxito a un administrador para que implantara la moralidad, y un belicoso vecino se ofreció como voluntario para hacer de policía en la región a cambio de rentas monetarias (las cuales eran infinitamente menores que el equivalente en efectivo de las cuotas de trabajo); pero fue asesinado en el intento.

La resistencia de los negros se reforzó de manera importante con las frecuentes convulsiones políticas nacionales que desgarraban al país, en ninguna parte con mayor intensidad que en el valle del Cauca. Esta región se encontraba tajantemente dividida entre élites rivales que se arrebataban el poder estatal. Se hallaba afectada más que ninguna otra región del país por la presencia de clase de los nuevos pequeños propietarios rurales, impregnados de los antagonismos de siglos de esclavitud y acosados ahora por las rivalidades políticas de los blancos y por las presiones de una economía tambaleante. En este proceso de contracción económica los terratenientes se esforzaron por comercializar sus posesiones y por recuperar su posición anterior; una esperanza tan prematura como desesperada, dados el aislamiento del valle de los nuevos mercados y los nuevos medios para obtener dinero de la tierra.

Conforme la república ingresaba en la palestra del comercio libre, el liberalismo y las exportaciones tropicales, las regiones se desarticulaban entre sí y se contrata el comercio interregional. El dueño de Japio hacía notar entre 1857 que la economía del país y en particular la de la región del Cauca, estaba en graves apuros y, en su opinión, en condiciones bastante peores que en el siglo XVIII. Todo estaba en ruinas: los edificios públicos, los puentes, las iglesias y las casas particulares. El campo se encontraba cubierto con los restos de haciendas agotadas y entonces era imposible encontrar a los obreros que las reconstruyeran. Y si uno mira las montañas que rodean el valle, los caminos están por completo abandonados, cubiertos por la selva y habitados por reptiles, mudos pero elocuentes testigos de la decadencia del comercio interno (Arboleda 1972: 238). Por otra parte, “si hemos perdido nuestro comercio interno, hemos ganado un mercado exterior. Hoy las importaciones extranjeras son seis veces las que eran antes” (Arboleda 1972: 231).

También se desintegró el edificio cultural hilvanado por el Estado y la Iglesia en la sociedad mercantilista inicial. Desde los primeros días de la Colonia, y en especial desde que los jesuitas la manejaron, la hacienda había sido su propio centro de contemplación religiosa, la gloria y la sumisión. Japio mismo era parte oficial de la administración eclesiástica nacional, pero cuando la sociedad más amplia se resquebrajó, lo mismo sucedió con la función integradora de su ideología religiosa, dejando a la hacienda tan lejos de Dios como lo estaba de los trabajadores y de los mercados extranjeros. Esto salió a la luz en las disputas entre la Iglesia y la hacienda en 1858. El dueño se oponía al derecho de la primera a seguir cargándole cuotas, alegando que como los esclavos eran libres entonces y podían devengar salarios, él podía renunciar a esa responsabilidad. Además. Afirmaba que cuando estaba vigente la esclavitud podían ganarse algunos beneficios de la Iglesia, pero:

Hoy los demás terratenientes, como yo mismo, solo reciben perjuicios. Los sacerdotes solo vienen a la capilla de la hacienda a celebrar las fiestas de los santos y los negros solo asisten como pretexto para divertirse en situaciones altamente desfavorables para la moralidad y el trabajo agrícola. Por esto no hay peones que hagan el trabajo, aumenta la vagancia, se multiplican las riñas con el uso liberal del aguardiente y los asaltos, robos y otros ataques a la propiedad privada se vuelven cada día más comunes.

La agria réplica del capellán fue más reveladora. Afirmaba que hasta la época de la abolición los dueños obligaban a los curas de la parroquia a celebrar una misa mensual y que se había cumplido con ese deber hasta que llegó a ser imposible por la falta de feligreses. Los esclavos, al no contar con tiempo libre en ese entonces, tenían que pasar los domingos trabajando en sus terrenos de autoaprovechamiento. Además, todos los ornamentos sagrados que pertenecían a la capilla se depositaron en la casa del dueño. En cuanto a las fiestas de la iglesia, estas no eran la causa de las riñas o la inmoralidad, porque eran unas cuantas; más bien había que culpar al dueño, por insistir en vender aguardiente sin escrúpulos a quien quisiera en tanto recibiera dinero. Concluía dejando constancia de una era perdida cuando el hombre y la naturaleza se consideraban parte del mismo cosmos inalienable y no como simples mercancías para el mercado: “Desde nuestro punto de vista”, escribió, “el pago de cuotas a la iglesia recae sobre los frutos espontáneos de la tierra y sobre las personas que se benefician de su cultivo”. Su punto de vista no fue compartido y la capilla cayó en gran medida en desuso.

El resquebrajamiento de la sociedad local se agravó aún más por el hecho de que los negros y los dueños de propiedades asumieron posiciones intransigentes en lados opuestos de la cerca política formada por la división entre el partido Liberal

y el Conservador. Fueron los Liberales los que dieron el golpe final a la esclavitud y era a ellos a quienes los negros prestaban su apoyo ferviente.

Para fines de los años 1850, pese a la anarquía en el trabajo, la hacienda producía cerca de 41.000 kilogramos de melaza al año, en comparación con los 1100 kilogramos de 1789 y los 35.500 de 1838. Superando con mucho la significación de este incremento se encontraba la elaboración secundaria (y, hablando en términos relativos, intensiva en capital) de esta materia prima en licor. Se inició en 1851 como un giro en la asignación de recursos para compensar la declinación que acechaba del trabajo y de la producción de campo, y probablemente fuera el factor principal que explica la viabilidad económica de la hacienda en la era posterior a la abolición.

Otras haciendas dependían en gran medida de la agricultura de arrendatarios y de las rentas. Al parecer este sistema fue la norma en gran parte de Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX, pero fue bastante más significativa, o efectiva, en las altiplanicies densamente pobladas que en los valles. La enorme y empobrecida Hacienda La Paila de la parte norte del valle del Cauca dependía del pago de arrendatarios de entre 1.6 y 3.2 pesos anuales por parcelas cuyos tamaños fluctuaban entre un cuarto de hectárea y una hectárea, así como de su prestación de servicios en la hacienda (estas rentas monetarias anuales, similares a las de Japio, podían pagarse con solo cinco a 35 días de trabajo asalariado). En los años 1850, no obstante el tamaño gigantesco de La Paila, sus ingresos ascendían a no más de los del granjero promedio estadounidense, debido a los elevados salarios y a la escasez de trabajadores. Solo de la cría de ganado podían obtenerse ganancias mayores. En las altiplanicies orientales tales, donde se había destruido la tenencia comunal de los indígenas, los ingresos por rentas eran una fuente muy importante y lucrativa de ingresos; por ejemplo, se asienta que una hacienda obtenía en los años 1840 un ingreso anual por rentas monetarias que excedía a su precio de compra (McGreevey 1971: 160; Scemarda 1863-1865: 324-332).

A pesar de su optimismo persistente y fuera de lugar respecto a los “terrajeros”, el dueño de Japio encontró necesario sacar trabajo mediante un sistema de contratos y subcontratos. Se estableció una miscelánea de contratos en efectivo, en el que todas las categorías de arrendatarios y fuereños trabajaban junto a una aristocracia laboral de residentes blancos. En 1857, en unas instrucciones a su administrador, el dueño lo apremiaba para que consiguiera “peones blancos formales” del centro de Colombia que sirvieran de fuerza de trabajo residente. Una vez probados, debería contratárseles por tres años y dárseles un sueldo regular, una choza y una pequeña parcela. No debería cobrárseles renta pero se esperaba que trabajaran en la hacienda cuando fuera necesario y no podían trabajar para nadie más sin el permiso personal del dueño. Los “terrajeros” negros tenían la obligación de trabajar cuando se les llamara. En caso de que su trabajo no fuera satisfactorio,

se les lanzaba de sus parcelas y bajo ninguna circunstancia podía empleárseles en la cosecha de cultivos alimentarios como el arroz. Esta medida le dictaba la incapacidad para controlar los robos y el deseo de mantener a los arrendatarios tan dependientes de la hacienda como fuera posible. A las mujeres negras se les empleaba en la escarda y si el administrador se tomaba la molestia de consultar a un negro de fiar, podría rebajar la tarifa salarial prevaleciente para esta tarea. Todo el trabajo debía pagarse a destajo.

Las rentas monetarias debían recolectarse bimestralmente y a quienes no pagaran debía privárseles de sus tierras. Era necesaria una gran atención para asegurar que los negros no robaran leña ni dañaran los bosques, lo cual podía lograrse pagando a informantes (“agregados honrados”) que actuaban como espías.

Los “terrajeros” (rentas) en efectivo ascendían a tan solo 326 pesos al año, de unos 180 pequeños arrendatarios. El dueño se reservaba todos los derechos sobre la leña, no pagaría por las mejoras de las tierras ni permitiría que los arrendatarios trabajaran para nadie más en tanto se les necesitara en la hacienda. El pago de las obligaciones laborales le incumbía a toda la familia y no solo a su cabeza. Una fuente adicional de ingresos, que continuaba la tendencia hacia la subdivisión y los subcontratos, era rentar grandes superficies a otros terratenientes, quienes a su vez establecían el sistema de “terrajeros”.

Mediante la siembra de cultivos perennes como el cacao y el levantamiento de cercas en la sabana, se intentaba cercar al campesinado levantisco. Debía elegirse a arrendatarios particularmente confiables a fin de facilitar la recolección de las rentas y a estos debía eximirseles de pagar o prestar servicios en la misma medida que el resto. El administrador debía recibir, como sueldo, 6 pesos mensuales, más el 5 % de las ventas de ladrillos y el 10 % de los “terrajeros” pagaderos en efectivo.

Así, la hacienda esclavista monolítica y estrechamente centrada se reemplazó con una serie enquistada de esferas concéntricas de autoridad con una gran variedad de relaciones distintas, pero traslapadas, con el poder central. Los grandes arrendadores, los peones blancos residentes, los trabajadores con rentas, los trabajadores con contratos libres y los pequeños arrendatarios se colocaron estructuralmente de este modo dentro de una red de rivalidades mutuas, en un intento por atarlos a la hacienda y por sacar el mayor provecho de la insegura capacidad de control que tenía el dueño sobre su enorme y escasamente ocupada propiedad.

Los esclavos habían constituido un poco más de la mitad del valor del inventario total de la hacienda. Ahora, el trabajo libre asalariado constituía la mitad de los costos anuales de operación de la hacienda, que ascendían a cerca de 500 pesos. Aun así, la cuenta del trabajo representaba apenas el 15 % de los 1.500 pesos anuales de ganancias que se obtenían en esa época.

A la hacienda le iba todavía mejor para mediados de los años 1860. Las rentas anuales, incluidas las de pequeños terratenientes pero sin considerar la prestación de servicios, ascendían a 1.700 pesos y las ganancias anuales, basadas ante todo en las ventas de licor y cacao en mercados estrictamente locales, eran de alrededor de 25.000 pesos. Sin embargo, estos ingresos no eran regulares ni seguros ya que en varias ocasiones la hacienda fue saqueada y confiscada durante las guerras civiles, en las que el dueño desempeñó un papel prominente –y siempre costoso– de perdedor. Después de cada derrota y de cada apropiación temporal de la hacienda, entraban los arrendatarios y los colonos para extender sus posesiones a costa de la finca, solo para que se les hiciera retroceder cuando las condiciones nacionales volvían a ser favorables una vez más para el regreso del dueño.

Como un ejemplo de este modelo pendular, puede revisarse la situación en 1871, cuando el dueño, una vez más en posesión más o menos segura, dio instrucciones al administrador para que levantara un censo de los colonos y expulsara a quienes no fueran “terrajeros” de buena fe y a quienes no estuvieran pagando sus rentas, al percatarse de que había muchos individuos que ocupaban de manera ilegal sus tierras. Recomendaba que la expulsión se hiciera con sumo cuidado. Antes debía presentarse una notificación, la cual, en caso de no obedecerse, debería ser seguida por la destrucción de la casa del colono y con la presentación de una queja por escrito ante el magistrado o el alcalde local. No sería prudente, escribía, expulsar de una sola vez a todos los arrendatarios con sus propios “terrajeros” existía todavía como un medio para ocupar una mayor cantidad de tierras, para facilitar el control social y para diluir la autoridad. Era aconsejable hacer una inspección de los arrendatarios una o dos veces al año con un magistrado o el alcalde, a costa de la hacienda, así como contratar a un recolector de rentas que se ocupara de las sumas vencidas, al que se le daría del 25 a 40 % de la cantidad recolectada, según fueran las dificultades que entraran en juego. Tenía que expulsarse a todos los colonos de los pastizales al destruir sus habitaciones y tenía que detenerse el desmonte de tierras para sembrar maíz por parte de los arrendatarios.

Un nuevo factor surgió de manera gradual en esta inestable situación cuando empezó a desaparecer el agotamiento de los suelos en los cañaverales. Desde los años 1850 solo se cosechaba una soca de caña de azúcar y para 1871 tenía que aplicarse el fertilizante elaborado del bagazo. Al mismo tiempo que en las tierras de la subdivisión más baja y con bosques más densos de Quintero eran bastante más adecuadas para el cultivo de la caña, era ahí donde arrendatarios y colonos se mostraban más reacios. Quintero exige más atención que Japio, escribía el dueño, porque ahí todo es un desorden y ahora es común que no haya ahí ningún respeto por la propiedad privada.

Para la década de los 1870 las utilidades habían alcanzado un nivel muy bajo, el cual se mantuvo hasta la desaparición de la familia y la iniciación de una nueva era a principios del siglo XX. La infraestructura de capital se había mantenido virtualmente sin cambios desde principios de los años 1850, con el mismo molino de cilindros de piedra accionado por tracción animal y la misma destilería primitiva. A pesar del notable éxito de la hacienda en comparación con la mayoría de las fincas restantes del valle durante el mismo periodo, en última instancia corrió la misma suerte que las demás posesiones agrarias comerciales en gran escala. Las presiones de las guerras civiles intermitentes pero frecuentes, una fuerza de trabajo de arrendatarios difíciles de manejar y la naturaleza restringida del mercado crearon obstáculos insuperables para un modo de producción inadecuado que se basaba justo en los principios opuestos de la estabilidad política apoyada por un Estado fuerte, de latifundios, de una fuerza de trabajo numerosa, dócil y sin tierras, y de un mercado floreciente.

El valle –que en la época colonial había formado el centro de la economía de exportación de oro– se encontraba ahora justo al margen del mundo comercial, ya que el mercado mundial dividía los dominios nacionales en colonias discriminadas de manera selectiva. La clase terrateniente, en su intento por desarrollar una agricultura de plantación, al convertir a los esclavos en trabajadores arrendatarios, no solo tuvo que asumir los costos impresionantemente altos del transporte al otro lado de los Andes, exacerbados por la manipulación del Estado de las alcabalas de pasaje, sino que también tuvo que contender con la reacción política hostil provocada de manera inevitable por sus tácticas entre su supuesta fuerza de trabajo. Los grandes terratenientes cayeron realmente en el vicio de un periodo de transición contradictorio entre dos modos de producción, el cual intentaron resolver por medio de exacciones neo-feudales diluidas con elementos de trabajo libre por contrato, medidas ambas que fueron siempre insatisfactorias. Las primeras eran prácticamente imposibles de mantener, ya que abundaba la tierra y la cultura del servilismo se había trascendido ya; los segundos eran demasiado onerosos, dado el cuello de botella de las exportaciones y de cualquier tipo de formación de mercado.

Fueron estas fuerzas contradictorias y antagónicas las que convirtieron al valle en el campo de batalla del estancamiento económico y las formaciones socioeconómicas contendientes. La tendencia hacia una clase de pequeños propietarios rurales de semi-subsistencia, por una parte, fue detenida por la maduración lenta y vacilante de una agricultura capitalista de exportación basada en grandes fincas, por la otra. Y a esta última las disputas internas que se derivan de su control incompleto de los medios de producción la enclavaron en un estado de paralización virtual.

Un testigo presencial tras otro describía la ruina general y la promesa incumplible del valle durante este periodo. Había un consenso general en cuanto a que el problema radicaba en encontrar una salida al mar y en superar la haraganería de

las clases bajas. El determinismo geográfico y el acondicionamiento psicológico de denigración propios del siglo XIX se reforzaban mutuamente, pues la notable fertilidad del suelo significaba que “para comer uno no tiene que trabajar”, y de esta simple circunstancia se deducía el hecho de que “la gente se exime de servir a otros, y esta mentalidad de igualdad social que predomina en el pobre hunde y desfigura las pretensiones aristocráticas de la antigua *élite* feudal minera” (Pérez 1862: 212-213).

“Cuando se abra una ruta al mar”, continuaba de manera optimista el mismo autor

El desarrollo de la agricultura soltará sus amarras con vigor en todo el valle y producirá en gran escala para el mercado externo [...] Cali se convertirá en el emporio comercial del sur de la Unión, cambiando por completo la fisonomía del valle, multiplicando las haciendas y cambiando el ganado a las laderas de las montañas [...] eliminando todas las chozas y sustituyéndolas con negocios rurales [...] las ganancias cambiarán por completo, llegando hasta a los bohíos más miserables, y aquellos que hoy, por abandono o por ignorancia, prefieren una vida de ocio al afán en la producción cambiarán sus ideas una vez que vean a los más activos e inteligentes entre ellos acumulando riquezas [...] todo lo que se necesita para alcanzar esta felicidad futura es que las manos ociosas dejen de estarlo y que se permita prevalecer la armonía social, la mejor garantía del trabajo y los negocios (Pérez 1862: 137-139).

Pero lo que se necesitaba estaba lejos de ser posible. Los negros libertos siguieron buscando plátano y maíz así como algunos cultivos comerciales como tabaco y cacao. Sus parcelas se extendían en franjas irregulares a lo largo de los ríos, simulando con cultivos inter-sembrados la densa vegetación que había inicialmente. La pesca y el lavado de oro eran actividades complementarias (Palau 1889: 28), así como la cría ocasional de ganado en las “tierras comunes” e “indivisos” de la sabana abierta. Estos campesinos negros se encontraban fuera de la ley en muchos sentidos y los campesinos y los habitantes del bosque libres vivían de su ingenio y de la fuerza de sus armas, y no merced a alguna garantía legal sobre las tierras o a derechos civiles. “En los bosques que rodean el valle de Cauca”, escribía en 1880 un viajero alemán,

Vegetan muchos negros a los que podría compararse con los cimarrones de las Indias Occidentales. Sea por crímenes que fueran demasiado graves incluso para la liberal justicia caucana o bien por el simple deseo de volver a un estado salvaje típico de su raza, el hecho es que ellos buscan la soledad de los bosques, donde regresan lentamente de nuevo a las costumbres de su lugar de nacimiento en África, como uno ve por lo general en el interior de Haití. Estas personas son de sumo peligro, en

especial en época de revolución, cuando se reúnen en cuadrillas y entran en la lucha como guerreros valientes al servicio de cualquier héroe de la libertad que les prometa un botín (Schenck 1953: 54).

Los pastizales abiertos o “tierras comunes”, como las llamaba el campesinado, eran más como tierras de nadie y constituían en ciertas formas el equivalente funcional de las verdaderas tierras comunales que habían tenido los indígenas de las altiplanicies, pero diferían de ellas en formas muy significativas. Mientras que los indígenas de las tierras altas habían contado con la sanción gubernamental para este tipo de posesión, que incluía consejos de la comunidad y controles internos formales, los “comuneros” de las tierras bajas del valle del Cauca de la segunda mitad del siglo XIX, si acaso, eran sancionados de manera negativa por el Estado y sin controles formales. Porque estaba en la propia naturaleza de la sociedad de este valle que los controles informales y subrepticios fueran la modalidad dominante de la organización social, lo cual era igualmente cierto para la reglamentación de las tierras campesinas como para todos los aspectos de su estructura social hasta hoy en día. Perseguidos por una clase acomodada hostil, negada cualquier representación suya en las jerarquías del Gobierno, sin seguridad en la tenencia de la tierra, cerrada la posibilidad de cualquier estructura representativa de villa en el esquema oficial de la administración, los campesinos negros se equiparaban punto por punto con las comunidades indígenas anteriores, pero en una relación inversa. No había instituciones negras con alguna significación en los códigos de leyes oficiales, no obstante que se discriminaba a los negros y se les consideraba como un grupo cultural diferente al de los blancos. Su organización social se creó, por así decirlo, de una serie de sombras fugaces,¹⁰ se construyó (como la infraestructura de las guerrillas) con apoyos invisibles y elementos que podían dispersarse con rapidez, y con la capacidad de realizar permutas y combinaciones interminables, como todavía lo certifica su estructura de parentesco.

¿Había otros recursos disponibles para la clase alta? Además de las soluciones intentadas por los Arboleda, había dos más, tan diferentes una de la otra como las épocas pasadas y futura que representaban respectivamente. Una era proponer y aplicar leyes contra la vagancia. Se le daban a la policía amplios poderes para arrestar a los llamados vagos y para obligarlos a trabajar en las haciendas y, como un estudioso de estas cuestiones ha escrito, “las llanuras del Cauca se convirtieron en tierras de bandidaje y temor” (Harrison 1952: 173). Tales medidas para reprimir a los ex esclavos fueron conspicuas en Venezuela (que se encontraba bajo la misma jurisdicción que Colombia) y el propósito evidente de estas leyes era mantener al peón o jornalero en las tierras que se supervisaban (Lombardi 1971: 53). La vagancia fue una preocupación importante del Estado de los años 1850

10 Compárense los conceptos de Mintz de una “oposición” y un “proto-campesinado” en la evolución social del Caribe con la formulación de Nancy Solien González de las “sociedades neotéricas” (Mintz 1961; Solien 1969: 10).

en adelante, como lo atestiguan los informes gubernamentales.¹¹ Pero el Estado, al sufrir de una severa debilidad estructural, fue incapaz de alcanzar los fines que deseaba la clase empresarial. En 1874, por ejemplo, los funcionarios de la localidad de Palmira, la población rural más importante del valle, recibieron una queja de los dirigentes de la industria tabacalera. La decadencia de esta industria, se quejaban, se debía a la falta de mano de obra; sin embargo, no era solo la falta sino también su renuencia. Para superar esta situación, eran esenciales leyes más rígidas que favorecieron a la clase patronal para obligar a los trabajadores recalcitrantes a participar en una actividad disciplinada. Lo que se necesita, apremiaban, “son medios coercitivos, expeditos, eficaces y seguros”.¹²

La otra solución que se intentó, radicalmente diferente por su sutileza y comprensión de las fuerzas económicas modernas, la llevaron a la práctica sobre todo a comerciantes europeos y estadounidenses, quienes formaron una clase comercial ascendente en el valle de 1860 en adelante. En realidad ellos eran intermediarios organizados para comprar cultivos de exportación a pequeños propietarios; cultivos que se pasaban después por veredas escabrosas y ríos hasta la costa. Dada la incertidumbre de las políticas del valle, la renuencia de los pequeños propietarios para trabajar por salarios y las fluctuaciones en el mercado mundial, esta política tenía bastante sentido. El tipo de intermediario con las mayores probabilidades de éxito era aquel que tuviera acceso a fuentes de crédito extranjero y a buena información del mercado. Tal fue el caso del fundador de la fortuna de la familia Eder, Santiago Eder, quien, como ciudadano y cónsul estadounidense, con parientes cercanos en casas comerciales de Londres, Nueva York, Panamá y Guayaquil, se estableció en la parte sur del valle a principios de los años 1860. Con el impulso de sus exitosas operaciones en el comercio extranjero, poco a poco pudo ascender más alto que sus competidores colombianos (como los Arboleda), cuya incapacidad para entrar en el comercio exterior significaba una declinación en todos los componentes de su riqueza. Conforme este último tipo de familia –arraigada en el esclavismo, sin capital y entrampada en los conflictos políticos del momento– gastaba sus fuerzas y su dinero, así los empresarios como Eder se las arreglaron para adquirir enormes posesiones agrarias para reforzar sus actividades comerciales. Con el tiempo, al abrirse una ruta al mar, llegaron a controlar la economía del valle. El hecho de que el propio Eder, como cónsul y hombre de negocios estadounidense, en una ocasión tuvo que ser respaldado por un buque de guerra de los Estados Unidos cuando faltaron el debido respeto y el pago de deudas, fue solo el signo más sobresaliente y evidente hacia el exterior de las conexiones políticas internacionales que se encontraban detrás de las nuevas formas de obtener dinero de las tierras.

11 Informe que el secretario de gobierno en el estado del Cauca presenta al gobernador (Popayán, 1859), pp. 26-27.

12 Departamento Administrativo Nacional de Estadística, *Anuario estadístico de Colombia* (Bogotá, 1875), p. 139.

Para mediados de los años 1860, la ruta del peligroso río Dagua que cruzaba los Andes occidentales se había mejorado lo suficiente como para permitir un incremento sustancial del comercio con el exterior (Palau 1889: 9-13), de modo que para 1876 el valor del comercio fue del orden de 2.000.000 de pesos, en comparación con los 85.000 pesos que le correspondían a mediados del siglo XIX (Eder 1959: 111-162). Santiago Eder, quien no hubiera tenido éxito sin la ayuda financiera de sus parientes de las casas de negocios de Europa y los Estados Unidos (Eder 1959: 395), fue uno de los principales promotores de esta ruta y de las mejoras subsecuentes que le permitieron entretejer una red de comercio extranjero y nacional. Con la ayuda del tabaco comprado a los pequeños agricultores de los alrededores,¹³ el cual exportaba a Panamá y Londres, de manera gradual Eder se fue haciendo de una gran plantación azucarera. Aprovechó, sacando grandes ganancias, los auges sucesivos de la exportación de añil, quinina, hule y café, e importó géneros de algodón, comestibles suntuarios, harinas de trigo, madera, máquinas de coser, fósforos, queroseno, arados y hasta machetes de Europa occidental y los Estados Unidos. Como uno de sus descendientes que escribió en el siglo XX hacía notar, Eder comprendió que el auge del añil, por ejemplo, iba a ser de muy corta duración y, por tanto, siempre se mantenía bien informado del estado del mercado internacional por medio de sus contactos de ultramar, por no mencionar las fuertes inyecciones de capital cuando y donde fueran necesarias (Eder 1959: 439).

Para fines de los años 1860 tenía más de mil hectáreas de tierras selectas del valle, fue la primera o segunda persona del valle que construyó un trapiche hidráulico y producía ya 43.100 kilogramos de azúcar morena en una época en la que la hacienda Japio de los Arboleda, en el máximo de su carrera productiva, producía 40.800 kilogramos de melaza.

El café, que en última instancia demostró que prosperaba mucho menos en el fondo del valle que en las pendientes templadas, despertó el interés de Eder en 1865 y durante un viaje a Londres formó la *Palmyra Coffee Plantation Co.*, en la que él, uno de sus hermanos que vivía en Londres y la firma *Vogl Brothers* de la City –el barrio de los negocios en Londres– eran los accionistas. Con esta formación de capital pudo hacer también la siembra intensiva de sus demás posesiones. Le hacían pedidos regulares de alrededor de 2.000 libras esterlinas de tabaco de compradores londinenses y alemanes, con frecuencia en la forma de créditos permanentes, tipo y cantidad de financiamiento que también pusieron a su disposición firmas algodonerías de artículos de importación de Manchester. Por ejemplo, en 1878 sus ganancias por la venta tan sólo de artículos importados fueron de poco más de 10.000 pesos.

13 Este modo de producción parece haber sido común para el tabaco y otros cultivos de tierras bajas. Véase Gran Bretaña, Foreign Office, "Report on the agricultural conditions of Colombia", *Diplomatic and Consular Reports in Trade and Finance, Annual Series*, Núm. 446 (diciembre de 1888), p.637.

La tierra y las propiedades se acumulaban también por otros medios. Cuando otros hombres de negocios, que a diferencia de él, no podían desempeñar correctamente en los vaivenes del mercado y quebraban, Eder se encontraba en posición de adquirir sus posesiones, ya que los acreedores extranjeros no tenían ningún interés en hacerse cargo de ellas de manera directa. Asimismo, por el hecho de ser extranjero, no estaba sujeto a la confiscación de sus propiedades durante las guerras civiles. En realidad, esto significaba que los colombianos le confiarían sus posesiones.

Para 1874, cuando el administrador de Japio recomendaba como medida desesperada un nuevo molino, el “Víctor”, de los Estados Unidos, la plantación La Manuelita de Eder instalaba un “Louisiana No. 1” y para 1881 no sólo producía el azúcar de mejor calidad sino que era el principal productor del valle, con cerca de 250.000 kilogramos anuales, parte de los cuales se abrían paso a los puertos de exportación.

Al escribir al secretario de Estado de E.U. en 1868, de conformidad con sus deberes de cónsul y continuando con sus incesantes solicitudes de ayuda, Eder describió el valle con términos vehementes como un paraíso natural de recursos físicos cuya explotación solo aguardaba el interés de los Estados Unidos. Los blancos locales, quienes constituían apenas la sexta parte de la población (predominantemente negra), veían la intervención de los Estados Unidos como la única solución a los interminables disturbios civiles que agobiaban al valle (Eder 1959: 163). El levantamiento de 1876 –de manera evidente, como los restantes, una guerra civil entre conservadores y liberales– causó graves daños a la ciudad de Cali y Eder lo describió en términos que dejan pocas dudas en cuanto a su origen en un conflicto de clases, aunque dramatizado de manera decisiva por la doctrina religiosa y canalizado confusamente por la *realpolitik* de las alianzas formales entre partidos. Los 20.000 habitantes de la ciudad, escribía Eder, incluían una población vagabunda de unos 16.000 individuos, constituida por negros y mestizos imbuidos con doctrinas de claro corte comunista. El resto era sobre todo de origen español y, a diferencia de la plebe, pertenecía al Partido Conservador. Se describía al dirigente de los vagabundos rebeldes como un comunista visionario, lunático místico y asesino, llevado por las consignas de la Revolución Francesa y de los Círculos Democráticos Colombianos fundados en los años 1840. Es obvio que este dirigente representaba un poderoso movimiento populista con connotaciones milenaristas, en busca de la gloria y del fin de todos los “godos” (los conservadores), a quienes había que barrer de la ciudad en una ola de venganza y destrucción de las propiedades conservadoras y liberales por igual; falta de discriminación que llevó al Gobierno liberal a una pronta revancha. En último análisis, los intereses de clase predominaron sobre los de los partidos, como ha sido siempre el caso.

La relación en extremo compleja entre religión, partido, raza y clase también encontró su expresión natural en las haciendas. A mediados de los años 1870, el dueño de Japio recibió una carta de su hijo, quien en ese entonces administraba la propiedad:

En la última sesión del Círculo Democrático local, donde la concurrencia fue sobre todo negra, decían que el objetivo de los conservadores es hacer una nueva revolución a fin de someter de nuevo a la esclavitud a todos los negros. Creen que los conservadores están diciendo: “¡La esclavitud o la horca para todos los negros!” Lo que es más, los negros afirman que los conservadores no son verdaderos creyentes sino que fingen ser católicos para engañar; los únicos católicos verdaderos son los liberales.

Todo eso fue acompañado por las amenazas más alarmantes de muerte para los Arboleda.

En 1879 hubo de nuevo una profunda inquietud en los bosques alrededor de Japio. La menor indicación podía hacer presa del pánico a la gente al creer que la esclavitud iba a reinstaurarse, y en esta ocasión, a causa de los intentos del dueño por poner tiendas de arroz y harina de plátano, se afirmaba que era inminente la aprehensión en masa de los negros y su venta en el exterior, como se había hecho anteriormente.

Durante todo el último cuarto del siglo XIX, el campesinado estuvo armado y luchó para una u otra máquina liberal local. El dueño de Japio casi había renunciado a la esperanza de recuperar algún día el control; se hicieron repetidos intentos para alquilar grandes superficies y vivir de las rentas y para 1882 la familia estaba ansiosa por vender todo. La producción de licor, su sostén, era intermitente y nada confiable. Además de la resistencia armada, era difícil controlar hasta la fracción de la población que hacía trabajos frecuentes en la hacienda. Por ejemplo, en julio de 1882 todos los trabajadores celebraron una fiesta de una semana de duración en la que se dedicaron a beber, hacer carreras de caballos y corridas de toros, que produjo la furia del administrador: “Hacemos la molienda semanal cuando no hay fiesta y cuando los negros no tienen que descansar”, fue su áspero comentario.

El siglo XX introdujo cambios profundos. El conflicto entre los dos modos de producción que habían existido antes –el que se basaba en una clase de pequeños propietarios rurales de subsistencia, por un lado, y un capitalismo rural latente, por el otro– se decidió en favor del segundo. Analíticamente pueden señalarse cuatro factores principales que explican esto:

1. La unificación política de la clase alta y la consolidación de la Nación-Estado.

2. El incremento en gran escala de las inversiones extranjeras (de los Estados Unidos).
3. La apertura del valle al comercio internacional por ferrocarril y por mar.
4. Los cambios demográficos; un incremento agudo en la población rural local (que puso presión sobre las tierras) y en las ciudades (que incrementó el mercado de consumidores de productos agrícolas).

En 1901, con la devastadora Guerra de los Mil Días y su severo desajuste de las maquinas políticas locales, se aceleró considerablemente la tendencia creciente hacia la centralización nacional del Estado y a la consolidación de las élites regionales y faccionales en una clase unificada. Subsistió la regionalización del país en enclaves de exportación o de subsistencia semiautónomos, lo cual apoyaba a las élites regionales, pero la necesidad de la integración nacional en el nivel político y en el financiero trascendió las divisiones geográficas más finas, aunque solo fuera para producir una capa secundaria de conexiones subsidiarias para mantener la orientación hacia las exportaciones. Se disparó un movimiento histórico recíproco con el que se incrementaron las inversiones extranjeras a medida que aumentó el poder estatal y la hegemonía capitalista local. Entre 1913 y 1930 entró en el país dinero del extranjero en cantidades sin precedentes, mayores que las de cualquier otra república latinoamericana durante el mismo periodo. Las inversiones privadas de los Estados Unidos, sobre todo en obras y servicios públicos, ascendieron a \$280.000.000. Las reformas fiscales radicales, concebidas por asesores estadounidenses, establecieron una estructura bancaria nacional eficiente por primera vez. Ahora se sentía que las tierras escaseaban, también por primera vez cuando la presión demográfica empezó a tener consecuencias políticas. La disposición política de las posesiones agrarias, concentradas en una élite reducida, obligaba a los campesinos a encontrar nuevas formas de existencia y a entrar en nuevas relaciones de mercado. El valor de las tierras se incrementó en respuesta al aumento en la demanda urbana de comestibles. Una intrincada y prolongada serie de disputas por las “tierras comunes”, los “baldíos” y los “indivisos” terminó en las décadas iniciales del siglo en detrimento de los campesinos, cuando los ganaderos, inspirados por los precios en aumento de la carne, quisieron más tierras y ya no tuvieron que pacificar el trabajo en lo que de manera acelerada se convertía en una sociedad con un exceso de trabajadores.

De colosal importancia para el valle del Cauca, dada la presencia por vez primera de la presión por la tierra, fue la apertura simultánea del Canal de Panamá y del ferrocarril del valle al Océano Pacífico. El potencial comercial del valle, las tantas promesas incumplibles durante décadas, podían realizarse ahora y la agricultura podía transformarse de una niñería de “sol y lluvia”, como se le había llamado, en un negocio racional.

El destino del campesinado se revela de la manera más gráfica cuando se mira al sur del valle, donde la población campesina era más numerosa y densa.

Según las estadísticas oficiales de la población de la zona de Caloto (actualmente la región Norte del Cauca) se mantuvo en alrededor de 20.000 habitantes durante toda la segunda mitad del siglo XIX. Pero para 1918 era cerca de 30.000 y en 1950 había alcanzado los 66.000 habitantes. En cuanto a la ciudad próxima de Cali, la capital provincial, su población de alrededor de 12.500 habitantes había aumentado a 25.000 en 1905 y tenía 88.366 habitantes en 1938.

A principios del siglo XX Japio y sus alrededores inmediatos habían cambiado de dueño. Una gran parte se fue por matrimonios de hijas a la familia en ascenso y en camino de obtener el poder de los Holguín, con prósperos intereses industriales y rurales, que le dio dos presidentes a Colombia. Partes más reducidas de las posesiones fueron a parar a manos de empresarios de clase media, los cuales se dedicaron a la cría de ganado y a la producción de cacao. Se puso al campesinado a la defensiva cuando cayeron sobre él innumerables reclamaciones de tierras de hombres de negocios prósperos. “Somos el Gobierno y las cercas nuestros títulos” era la respuesta de los terratenientes a los angustiados campesinos que se obstinaban en conservar la fe en la ley, cuando se levantaban cercas en sus parcelas y se expulsaba de manera indiscriminada a arrendatarios y colonos. El proceso se inició con lentitud alrededor de 1910, siendo los pequeños terratenientes los que tomaron la iniciativa. Estos eran hombres que vivían cerca de los campesinos pero sin ser parte de ellos; hombres que vivían cerca de los campesinos pero sin ser parte de ellos; hombres que los comprendían y sabían cómo manipularlos, introduciéndose en el laberinto campesino. Primero convirtieron a los “colonos” campesinos libres en “concertados” con parcelas minúsculas e insuficientes a cambio de la prestación de servicios y después a fines de los años 1920, en proletarios rurales hechos y derechos sin tierras en absoluto que se hacían en los nuevos pueblos como Villarrica. Cuando las perspectivas se definieron, los descendientes por afinidad de los Arboleda que pertenecían a la familia Holguín volvieron en 1913, después de muchos años de ausencia, para “dominar a los negros y ampliar su hacienda”, en palabras de uno de sus antiguos “mayordomos”. Pudieron arrollar a centenares de familias de campesinos libres, forzándolos mediante cercas y pastizales, y exigieron rentas más altas de terrenos a los que se quedaron. Surgieron amenazas de conflictos armados pero se congelaron con la medición de uno de los dirigentes negros más importantes de la región, considerado como un bandolero por la clase terrateniente y como una persona carismática con poderes mágicos por el campesinado. Tales dirigentes surgieron a la fama en la Guerra de los Mil Días como coroneles y generales de guerrillas locales y se decía que tenían grandes fincas ocultas con “muchas esposas”. Las leyendas locales cuentan que podían transformarse en animales y plantas y que eran inmunes a las balas. Un despojo

similar ocurrió al noreste del río Paila, donde los Eder objetaron las pretensiones de los campesinos y obtuvieron un “indiviso” gigante, en el que actualmente se encuentra una de las mayores plantaciones azucareras.

La ambivalencia de las luchas dirigidas por jefes bandoleros se eliminó en gran medida en los años 1920, cuando los campesinos formaron sindicatos defensivos pero militantes, cuya constitución se esparció como una ola por toda Colombia en la segunda y la tercera década del siglo. También empezaron a comercializar su propia agricultura, al dedicar una mayor proporción de su tiempo y sus tierras a cultivos comerciables como el cacao y el café. Esta fue una respuesta a las nuevas demandas monetarias de los terratenientes, quienes estaban decididos a resarcirse con rentas de lo que no podía llegar a sus manos sin expulsar a sus arrendatarios, así como a las presiones más sutiles pero igualmente eficaces de la clase media comercial entrante, que representaban a las grandes casas de comercio cuyos tentáculos se extendían hasta sitios tan alejados como la capital o el hemisferio norte.

Un descendiente de la familia Eder, que vivió por temporadas en el valle, nos ha dejado una descripción del comercio rural en esta época. La mayor parte de los negocios del país los realizaban almacenes generales, los cuales funcionaban como exportadores e importadores, mayoristas y detallistas. El comercio exterior operaba por medio de casas comisionistas de firmas estadounidenses y europeas. Incluso una gran proporción del oro y la plata pasaban por las mismas compañías. En cuanto al café, los cultivadores más grandes hacían sus embarques directamente a los comerciantes a comisión, con quienes frecuentemente se hallaban endeudados por anticipos recibidos. Los más pequeños le vendían a los almacenes generales, los cuales financiaban las compras con giros a las casas comisionistas a sesenta y noventa días. Los concesionarios locales tenían agentes que recorrían el campo. Estos concesionarios locales pueden haber sido independientes pero lo más común es que guardaron una relación muy estrecha –en caso de no ser realmente sus agentes de compra– con las casas extranjeras, muchas de las cuales poseían también varias plantaciones de las que se habían hecho cargo como garantías de deudas (Eder 1913: 124, 125).

Para la segunda década del siglo, el centro demográfico y comercial del extremo sur de la región se había cambiado a “territorio negro” en las profundidades del “monte oscuro”, como lo llamaban los forasteros. Los negros desarrollaron poco a poco aquí un mercado floreciente en el punto de intersección de dos afluentes del río Cauca, conectado con la ciudad de Cali por un sistema fluvial. Para fines de los años 1920 este centro, llamado Puerto Tejada, se había incorporado a la red de caminos, lo cual permitió un movimiento más libre y variado de mercancías, a la vez que desplazó en buena medida a los negros del negocio del transporte, los cuales monopolizaban antes el transporte fluvial. Sobre todo, significó la mayoría de edad comercial de la región. Conforme los campesinos se volvieron

cada vez más hacia los cultivos comerciales, entraron en un círculo vicioso en el que la dependencia en el dinero en detrimento de la “economía natural” y la autosuficiencia local los llevó a que vendieran la mayor parte de lo que producían y a que compraran la mayor parte de lo que consumían. El principal cultivo del que dependían era el cacao, el cual crecía extraordinariamente bien bajo las condiciones locales, necesitaba muy poco trabajo (mucho menos que el café), era al que estaban acostumbrados desde la esclavitud, tenía un precio de compra elevado y, lo que es más, al que los depredadores de los terratenientes ávidos de tierras ganaderas y azucareras no podían destruir con facilidad. A medida que los sindicatos campesinos acumularon una fuerza temporal, y cuando se puso en marcha una reforma agraria moderada a mediados de los años 1930 en respuesta a la violencia rural creciente en todo el país; así también los cultivos de árbol como el cacao adquirieron una importancia legal, ya que representaban mejoras por las que cualquier terrateniente empeñado en apropiarse de ellas habría tenido que pagar una compensación. El campesinado inició estas siembras sin costos generales fijos de capital; surgieron de manera lenta y natural de sus diversas posesiones, en proporción directa con el decremento de la agricultura de subsistencia de la que vivían mientras aguardaban los cinco años o más que requería la maduración del cacao. Esto fue imposible después, cuando las posesiones fueron demasiado reducidas para lograr este equilibrio y la siembra de cacao después de esa fecha significaba endeudarse durante el periodo de espera.

Los hombres de clase media que se congregaron en el área adquirieron el control político y económico total de la zona de Puerto Tejada. Eran blancos, por lo general de Antioquia, y en su mayoría eran miembros del Partido Conservador. A fines de los años 1930 la presión por la tierra era aguda. La industria azucarera en particular, y la agricultura en gran escala en general, se encontraban sobre una base muy firme, institucionalizada en la estructura social por acuerdos financieros estables y por poderosas asociaciones de terratenientes unificadas por el temor común al campesinado y por la necesidad de controlar la comercialización y el desarrollo de la infraestructura. Los avances tecnológicos, con variedades nuevas y mejoradas de caña de azúcar, de otros cultivos y de ganado (cebú), se iniciaron con la misión Chardon y con la apertura de la escuela agrícola de Palmira a principios de los años 1930. Un maestro negro local escribió en 1945, en un llamamiento al Gobierno:

Desde hace mucho tiempo se ha obligado aquí a que las personas salgan de las tierras. La mayoría solo tiene de una a cinco hectáreas y casi todos cultivan exclusivamente cacao. La mayor parte de los campesinos son analfabetos y lo único que saben es cómo trabajar sus parcelas. Durante las primeras décadas las cosas iban bien porque el suelo era rico y no había plagas. Pero ahora hay demasiada gente. Los minifundios y la mono-producción han surgido con todas sus

consecuencias terribles. Los ocupantes de cada parcela se duplicaron y triplicaron en un corto tiempo y estas se hicieron más pequeñas. En los últimos quince años la situación ha cambiado de manera amenazante. Hoy, todos los cultivos son cada vez más reducidos y la cosecha es precedida por una larga espera; miles de personas físicamente activas se ven forzadas al ocio [...] la usura aumenta, el robo aumenta, la vida es ahora un péndulo que oscila entre la miseria y la desesperación. Los campesinos de Puerto Tejada padecen una situación sin paralelo. Es obvio que no es posible limitar este proceso, a pesar de que tampoco es posible disminuir los peligros de esta situación conforme se priva cada vez más a gente de su patrimonio.

En 1948, con el asesinato de Gaitán, el dirigente populista del Partido Liberal, estalló en toda Colombia una revolución social frustrada que se había venido preparando desde los años 1920. El predominio de los viejos odios y de la ideología del partido, junto con el fracaso de todas las organizaciones políticas para asegurar el control general, dieron por resultado una “violencia” continua que recorrió el campo por más de diez años, volviendo a campesino contra campesino según la territorialidad y la lealtad a los partidos y produciendo la muerte de más de 200.000 personas. Las jerarquías patrón-cliente se volvieron grupos de bandoleros, desligados con frecuencia de sus patrones urbanos; surgieron varios tipos de “mafiosos” así como algunas guerrillas comunistas.

Uno de los efectos de lo anterior fue el desalojo de los campesinos de la tierra, pues se dio rienda suelta a los riesgos del aislamiento rural y a la oposición de los terratenientes a las formas anticuadas de la tenencia de la tierra en las regiones en desarrollo. En la zona de Puerto Tejada los negros, a diferencia de casi cualquier otra región rural del país, reaccionaron al asesinato de Gaitán con un levantamiento espontáneo en el que se saquearon las tiendas y las cantinas de la élite blanca y tuvo lugar una rebelión anárquica, más desmán momentáneo que asalto político concertado. Fue sofocado tan rápidamente como empezó, gracias al ametrallamiento aéreo y a la llegada de tropas gubernamentales que instauraron la ley marcial y el dominio del Partido Conservador durante los diez años siguientes. Los terratenientes locales no dejaron de aprovecharse de esto y empezaron a apropiarse de lo que había quedado de las tierras campesinas por la fuerza y con “ofertas que no podían rehusar”. A estas se agregaron bandoleros a sueldo, inundaciones premeditadas, el bloqueo de los accesos y, por último, a principios de los años 1950, la aplicación aérea de herbicidas que destruían los árboles de sombra de las siembras de cacao y, después, buena parte del propio cacao.

Hubo una caída repentina de la producción de cacao en esta región que comenzó entre 1950 y 1953, de modo que para 1958 la base de la economía campesina había sufrido un descenso del 80 %. No fue ninguna coincidencia

que esto sucediera cuando se establecieron dos plantaciones azucareras nuevas. Un análisis de dos de las cuatro oficinas locales del registro agrario indica que el dueño de estas dos plantaciones “compró” 270 diferentes parcelas entre 1950 y 1969 y, difícilmente con una excepción, todas ellas eran parcelas campesinas adquiridas mediante extorsión.¹⁴

El propio municipio se convirtió de centro de servicios y comercialización en un barrio bajo rural, con poco más que barracas y dormitorios para los trabajadores cañeros sin tierras. Al flujo constante de campesinos despojados de la localidad en los años 1960 se sumó el diluvio de migrantes negros de la costa del Pacífico, recién salidos de una cultura de subsistencia y, al principio, ansiosos por tomar el trabajo asalariado de los cañaverales que los residentes locales despreciaban. En los catorce años transcurridos entre 1951 y 1964, casi se duplicó el número de habitantes del poblado y los inmigrantes llegaron a constituir casi una tercera parte de la población. La mayoría de las tierras estaban sembradas con caña de azúcar y solo una quinta parte de la población del área vivía en realidad en el campo. La asociación de cultivadores de azúcar estimaba que la mitad de su fuerza de trabajo la integraban migrantes y la otra mitad las personas desplazadas por la expansión de sus plantaciones. La producción de azúcar en el Valle en su conjunto se incrementó a una tasa anual de cerca del 10 % de 1950 en adelante.¹⁵

Durante los primeros treinta años del “despegue” principal, las plantaciones y sus trapiches asociados concentraron cantidades cada vez mayores de tierras y trabajo en monopolios corporativos unificados, que eran dueños de todas las tierras cañeras y que les permitían a los trabajadores formar sindicatos como parte del movimiento sindicalista nacional que se inició en los años 1930. Este sistema de control patente y directo se desmanteló con rapidez a principios de los años 1960 por la atomización de las posesiones agrarias y de la fuerza de trabajo. Este giro radical, en varios sentidos una reversión a las estructuras del siglo XIX, ocurrió cuando por primera vez se le dio a Colombia un lugar asegurado en la cuota de importación de azúcar de los Estados Unidos, como resultado de la exclusión del azúcar cubano después de la Revolución. Las huelgas militantes y exitosas de los trabajadores rurales en demanda de aumentos salariales amenazaron seriamente la producción y en vez de que las plantaciones

14 La rapidez con la que se logró eso –durante el periodo de la *violencia*– merece subrayarse. Un estudio del número de parcelas campesinas adquiridas por las plantaciones azucareras en todo el valle (no solo en la sección sur) entre los años 1922 y 1953 revela que se hicieron cargo de tan solo 169 parcelas menores de 25 hectáreas durante esos 32 años (Mancini 1954: 30). Debe señalarse de paso que estas cifras, al obtenerse de los libros del registro agrario, posiblemente sean subestimaciones.

15 Los dueños de las plantaciones y los trapiches son ciudadanos colombianos. Sin embargo, el capital extranjero ha desempeñado una función importante y al parecer su papel va en aumento.

siguieron expandiéndose y consolidándose, recurrieron a pequeños contratistas particulares para que los abastecieran de caña y trabajadores. Para 1964 casi las dos terceras partes de la caña molida provenían de tierras rentadas o bien de agricultores prósperos que sembraban caña bajo contratos de diez años y alrededor de la mitad del trabajo para producir el azúcar del Valle lo hacían trabajadores que laboraban en cuadrillas pequeñas e inestables por salarios muy reducidos, los cuales pasaban de un trabajo y un pequeño contratista a otro. Estos trabajadores se encontraban fuera de la estructura sindicalista, no podían hacer ninguna huelga legal y tampoco eran elegibles para los beneficios de la costosa seguridad social.

La contracción de la base agraria del campesinado local de la región de Puerto Tejada, el cual aún practicaba la división bilateral de las herencias, se agravó asimismo con la penetración del modo de producción capitalista y la tecnología moderna de la “revolución verde”. El modo de organización social típico de los campesinos es la “verdad” (vecindad), compuesta por varias casas campesinas dispersas, cuyo centro son uno o dos “kukaks” o campesinos ricos, que poseen un gran excedente de tierras (cerca de 50 hectáreas) por encima de sus necesidades de subsistencia. Debajo de este estrato minúsculo se encuentra una clase pequeña de “campesinos medios” que controlan cerca de siete hectáreas cada uno, superficie que no tiene necesidad ni de trabajo exterior ni de buscar fuentes exteriores de ingresos. La inmensa mayoría del campesinado está constituida por minifundistas o campesinos pobres con una hectárea o menos de tierras sin títulos, los cuales se ganan su miserable existencia trabajando fuera de sus parcelas, sea como peones por salarios bajos pero en condiciones cómodas para los campesinos ricos (con los que por lo general guardan relación de parentesco) o como trabajadores alquilados por contratistas particulares de trabajadores en las villas, los cuales a su vez están contratados por las plantaciones.¹⁶

Hasta fecha reciente, los cultivos campesinos básicos eran el cacao y algo de café, con unos cuantos platanales como alimento de consumo general. Todos ellos son perennes; lo que es más, en esta región producen durante todo el año (como lo hace la caña de azúcar) y se cosechan, proporcionando un pequeño ingreso en efectivo, cada dos semanas. El cacao y el café tienen dos periodos de producción máxima en intervalos semestrales distintos, de modo que la disminución en la producción de uno se compensa con el aumento en el otro, con lo cual se asegura netamente un ingreso bastante regular. Sin embargo, los incentivos de la tecnología moderna (los tractores, la mecanización, los fertilizantes

16 Es importante observar que en tanto los campesinos locales pobres que ingresan en las filas de la fuerza de trabajo de las plantaciones lo hacen sobre todo como trabajadores por contrato de tiempo parcial, los inmigrantes de la costa tienden a encontrar un lugar entre los empleados permanentes (“afiliados”).

y las nuevas especies de plantas), junto con los estímulos gubernamentales y la asistencia estadounidense,¹⁷ han hecho que los campesinos ricos y medios saquen de raíz sus árboles y siembren cultivos estrictamente temporales como el frijol soya y el maíz. Estos cultivos requieren gastos considerables de capital así como un modelo temporal de trabajo, y solo producen ingresos dos o tres veces al año. Lo anterior, más el hecho de que el drenaje natural es deficiente (cuyas consecuencias son casi nulas para el cacao), ha significado la ruina de un número creciente de campesinos, cuyas tierras y trabajo van a parar después al sector de las plantaciones. Este proceso lo fomenta aún más el órgano de desarrollo regional del Valle, el cual mediante préstamos discriminados estimula a las plantaciones para que renten o contraten parcelas de tamaño tan reducido como seis hectáreas para cultivar caña de azúcar. La religión popular alienta también este proceso. Los ritos funerarios son la única ceremonia de alguna importancia que queda y los gastos para realizarlos son tan altos y obligatorios que muchas familias campesinas pobres se ven en la necesidad de vender todo para sufragarlos. Además, la repartición de las herencias no sólo es divisible en forma sino que puede ocasionar conflictos graves, ya que el modelo de monogamia y poligamia en serie lleva a diferentes reclamaciones incompatibles cuya resolución puede requerir años.

Tradicionalmente, cuando había un excedente de tierras, las labores en el sector campesino se hacían mediante la participación común y el intercambio recíproco de trabajo (“cambio de mano”). En los últimos cuarenta años esto ha dejado su lugar a los contratos salariales, conforme el campesinado se ha estratificado de manera creciente en linajes jerárquicos de hombres y mujeres emparentados por afinidad a la vez que polígamos en serie. En los años 1950, la estructura socio-económica del campesinado se componía en esencia de jerarquías locales centradas en un hombre prominente de edad madura, rodeado de una constelación de familias campesinas pobres de primos en primero y segundo grado encabezadas por una mujer, las cuales daban a luz a sus hijos y lo abastecían de trabajadores, mientras que las familias campesinas medias llenaban los huecos intermedios. A medida que los campesinos ricos hacían la conversión de sus posesiones de cultivos permanentes a cultivos temporales y adquirían el uso de tractores y cosechadoras que ahorraban trabajo, así el sector femenino de la población pobre se vio obligado a seguir a los hombres al trabajo por un jornal diaria en las plantaciones. Esta transición fue estimulada por los contratistas de trabajo, quienes mostraban mayor predilección por las mujeres que por los hombres, ya que las primeras eran más “dóciles” y había menos probabilidades de que causaran problemas por los niveles salariales y las condiciones de trabajo. Puesto que para entonces la familia encabezada por una mujer, cada vez más aislada y privada de lazos de

17 U. S. Agency for International Development; Fundaciones Rockefeller, Ford y Kellogg.

parentesco, surgía como la norma, la sumisión de la mujer no era motivo de sorpresa, pues eran estas mujeres las que tenían que asumir la responsabilidad inmediata y diaria de la alimentación de sus hijos de distintos padres.

De conformidad con la descentralización formal de las plantaciones, los grandes terratenientes apenas desempeñaron un papel marginal o indirecto en la política regional y en la administración local, situación que dista bastante de la de treinta años atrás cuando el terrateniente *era* el Estado y su mayordomo el “jefe” político. Actualmente estas funciones se encuentran en manos de funcionarios gubernamentales menores, de los cuadros directivos locales de los dos únicos partidos políticos permitidos y, sobre todo, de las “roscas” integrados solo por blancos, que son las células básicas de la estructura del poder en Colombia. La “rosca” es una asociación no oficial e informal de corredores de poder que congelan el poder en sus respectivos niveles de operación, los cuales ascienden de la base municipal por coaliciones regionales hasta los niveles departamental y, en última instancia, nacional, con la existencia en cada etapa de su “rosca” respectiva. La división política bipartidista de todo el país entre conservadores y liberales solo afecta levemente esta red. En palabras de un político local que ha triunfado “una ‘rosca’ es un grupo de conservadores y liberales que son amigos del Gobierno y que reciben o manipulan cargos dentro de él”. También se le alude tan solo como “los que mandan”. Los terratenientes, que sin excepción viven fuera de la región inmediata, no tienen tratos íntimos con la rosca local ni con los funcionarios gubernamentales (a quienes, por supuesto, los elige la “rosca”). Más bien, se articulan de manera directa en el aparato estatal –centralizado en alto grado– en sus niveles más elevados de los centros tanto regionales como nacionales de mayor importancia. Las plantaciones y los pueblos paupérrimos de los alrededores son chozas en putrefacción que los terratenientes dejan atrás de las polvaredas de sus *jeeps* de gran potencia y sus escoltas policiales, equipadas con radios transmisores y receptores en caso de que los asalten, lo cual es un temor común.

Por el momento la población atrafagada puede pacificarse, pero a costa de una tensión social severa, aunque inmadura, y de una disgregación moral bastante generalizada entre las clases. El control social y los requerimientos laborales se han asegurado como resultado de un gran contingente de reserva de pobres sin tierras y minifundistas de los alrededores. Este excedente es un fenómeno relativamente nuevo del siglo XX en la historia social de Colombia. El incremento natural de la población local y la inmigración de individuos de la costa dedicados a actividades de subsistencia solo crean, por supuesto, un “excedente”, dada la apropiación política prevaleciente de los medios de producción. Las frustraciones sociales engendradas por las consecuencias económicas –y personalmente humillantes– de este gran contingente de reserva

se encuentran hasta cierto punto mitigadas por las elaboradas microdivisiones que tienden a reducir la solidaridad de clase.

A pesar de los crueles incentivos de la pobreza,¹⁸ aun es reducida la buena disposición hacia el trabajo. Tanto los campesinos pobres como los jornaleros sin tierras intentan resistir al trabajo proletario siempre que es posible y permanecen bastante apartados de los modelos “racionales” aumento al de máximo del dinero en efectivo de la economía clásica. Los trabajadores de las plantaciones aspiran a metas fijas, no a la acumulación, y su respuesta a los incrementos salariales es la reducción de la producción en tanto logren sus deseos tradicionales. Las normas populares igualitarias, los mecanismos informales de nivelación social y una profunda y compleja conciencia de la destrucción de la propia humanidad planteada por la naturaleza de mercancía del mercado que tiene el trabajo asalariado se encuentran implantadas de manera firme en la cultura del pobre del Valle. A las personas que acumulan riquezas se les desprecia y teme como agentes del diablo, y la magia negra es una sanción común en su contra.

En tanto que el campesinado local solo confía en Dios y en sí mismo para mantener la producción de sus parcelas, por lo general se piensa que los trabajadores de las plantaciones hacen tratos con el diablo para aumentar la productividad aun cuando tienen que dilapidar de inmediato las ganancias con tanto trabajo obtenidas, en artículos suntuarios y aun cuando morirán entre angustias. Este dinero no puede servir como inversión para los trabajadores y todos los bienes de capital así adquiridos se vuelven infructuosos. La tierra trabajada de este modo se vuelve tan estéril como el proceso de trabajo en sí mismo; ninguna soca ni retoño de caña, según se dice, brotará nunca hasta que la tierra esté recién arada.

En contraste con la conciencia del campesino, la concepción de la plantación es que se ha invertido el equilibrio anterior del hombre y la naturaleza. Existe ahí una relación del todo enajenada con la tierra, los implementos, los cultivos y la organización social de la producción: tal cantidad de energía humana a cambio de tanto dinero en efectivo. Hay ahí la posibilidad de incrementar el ingreso de la naturaleza, pero solo mediante el recurso ilícito de venderle el alma al diablo. La atribución del mal a este tipo nuevo y cruel de explotación del hombre y la naturaleza difícilmente podría ser más clara, dado el idioma cultural y su

18 Estudios clínicos (con base en estatura, peso y rasgos físicos) indican que alrededor de la mitad de la población infantil –de 15 años de edad o menos– que vive tanto en ciudades como en el campo sufre de desnutrición de moderada a seria.

contraste con la moral protestante, y el espíritu del capitalismo difícilmente podría ser más profundo.¹⁹

Por lo anterior debe ser obvio que el curso de la proletarianización en el Valle del Cauca ha seguido un modelo muy diferente al establecido en gran parte del mundo “desarrollado” de Europa Occidental y Estados Unidos y que esto se debe en buena medida a la presencia y actividad del mundo “desarrollado”, filtradas, como ha sucedido, en las condiciones socio-económicas locales.

La concentración de la industria rural en plantaciones ha sido acompañada de su contrario, en el aspecto de organización, en lo que a la fuerza de trabajo se refiere. El movimiento inicial hacia los grandes sindicatos se ha reemplazado vigorosamente por la tendencia a la atomización de la organización del trabajo en la forma de pequeñas partidas controladas por contratistas laborales.²⁰ Por otra parte, mientras que la proletarianización del campesinado se ha logrado en gran medida como un hecho objetivo, los propios trabajadores asalariados no la han aceptado en lo subjetivo como correcta o adecuada. Su comprensión y evaluación moral de este nuevo modo de producción están, en otras palabras, encontrados con la ideología que normal o idealmente debería de acompañar ese modo de producción. Estos proletarios neófitos contrastan de manera crítica su nueva situación objetiva como trabajadores asalariados con el modo de producción radicalmente diferente en el que nacieron, con el que conserva aún contacto personal y del que se les ha arrancado.

Referencias citadas

Arboleda Llorente, José María

1948 *El indio en la Colonia*. Bogotá: Departamento de extensión cultural y bellas artes.

Arboleda, Gustavo

1956 *Historia de Cali desde los orígenes de la ciudad hasta la expiración del periodo colonial*, 3 Vols. Cali: Biblioteca de la Universidad del Valle.

Arboleda, Sergio

1972 *La república en América española*. Bogotá: Banco Popular.

Arroyo, Jaime

1955 *Historia de la Gobernación de Popayán: seguida de la cronología de los gobernadores durante la dominación española*. Bogotá: Biblioteca de Autores Colombianos.

19 Este es a todas luces un caso notable del reconocimiento cultural del proceso al que Karl Marx y otros se refieren como “enajenación”. Incluye no sólo el sentimiento de oposición o conflicto entre las clases; sino también visiones del mundo, epistemologías y sistemas morales fundamentalmente opuestos.

20 Gran parte de este proceso lo ha descrito con propiedad Rolf Knight (1972).

- Bierck, Jr., Harold. A.
1953 The struggle for abolition in Gran Colombia. *Hispanic American Historical Review* XXXIII, 3, agosto, 99: 365-86.
- Colmenares, Germán
1969 *Haciendas de los jesuitas en el nuevo reino de Granada: siglo XVIII*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Dirección de Divulgación Cultural.
- Eder, Phanor James
1913 Colombia. London: T. Fisher Unwin.
1959 *El fundador Santiago M. Eder*. Bogotá: Antares.
- Ferguson King, James
1939 "Negro slavery in the Viceroyalty of New Granada". Tesis de doctorado: Universidad de California en Berkeley.
- Friede, Juan
1963 Los quimbayas bajo la dominación española: estudio documental, 1539-1810. Bogotá: Banco de la República.
- González, Nancie L. Solien
1969 *Black Carib household structure: a study of migration and modernization*. Seattle: University of Washington Press.
- Harrison, John P.
1951 "The Colombian tobacco industry from government monopoly to free trade: 1778-1876". Tesis de doctorado: Universidad de California en Berkeley.
1952 The evolution of the Colombia tobacco trade, to 1875. *Hispanic American Historical Review* XXXII, 2 (1952), P. 173
- Jaramillo Uribe, Jaime
1968 *Ensayos sobre historia social colombiana*. Bogotá: Biblioteca Universitaria de Cultura Colombiana.
- Knight, Rolf
1972 *Sugar plantation and labor patterns in the Cauca Valley, Colombia*. Departamento de Antropología, Universidad de Toronto, Serie Antropológica, Núm. 12.
- Lea, Henry Charles
1908 *The inquisition in the Spanish dependencies*. Nueva York: sin más datos.
- Helguera, León J.
1967 La exportación de esclavos en la Nueva Granada, *Archivos I*, 3. Bogotá.
- Lombardi, John. V.
1971 The decline and abolition of Negro slavery in Venezuela 1820-1854. Westport: Greenwood Pub. Corp.
- Mancini, Simeone
1954 Tenencia y uso de la tierra por la industria azucarera del Valle del Cauca. *Acta Agroeconómica* IV, I. Facultad de Agronomía, Palmira, Colombia.

McGreevey, W. P.

1971 *An economic history of Colombia, 1845-1930*. Cambridge.

MacGreevey, William P.

1971 *An economic history of Colombia 1845-1930*. Cambridge: At the University Press.

Mintz, Sidney

1961 The question of Caribbean peasantries: a comment. *Caribbean Studies* 1, 3.

Palau, Emigdio.

1889 *Memoria sobre el cultivo del cacao, del café y del té: y sobre el papel que desempeñan en la higiene y alimentación de los pueblos las bebidas conocidas que emanan de esas tres plantas*. Bogotá: Imprenta de Lleras y C.

Posada, Eduardo, José Félix de Restrepo, y Carlos Restrepo Canal

1933 *La esclavitud en Colombia y las leyes de manumisión*. Bogotá: Imprenta nacional.

Pérez, Felipe

1862 *Jeografía física i política del estado del Cauca*. Bogotá: Imprenta de la Nación.

Sandoval, Alonso de

1956 *De instaurada aethiopum salute: el mundo de la esclavitud negra en América*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de Colombia.

Sharp, William Frederick

1970 "Forsaken but for gold: an economic study of slavery and mining in The Colombian Chocó, 1680-1810". Tesis de doctorado: Universidad de Carolina del Norte, Chapel Hill.

Tovar Pinzón, Hermes

1970 Estado actual de los estudios de demografía histórica en Colombia, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* V. Bogotá.

Vargas, Fermín de

1944. Pensamientos políticos, y Memoria sobre la población del Nuevo Reino de Granada. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana.

Wolf, Eric R. y Sidney Mintz

1970 Haciendas and plantations in Middle America and the Antilles. *Social and Economic Studies*. 6 (3): 380-412.